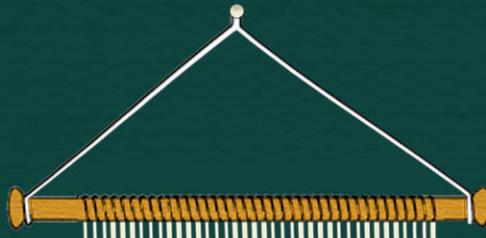




Municipio de Temoaya
ESTADO DE MÉXICO



3

ER
INFORME
DE RESULTADOS



TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021

Nelly Brígida Rivera Sánchez
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



NELLY BRÍGIDA
RIVERA SÁNCHEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



TERCER INFORME DE RESULTADOS
3 AÑOS DE ACCIONES RESPONSABLES

Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez,
Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya.

Elaboración: Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación (UIPPE).

Fotografía y diseño: Coordinación
de Comunicación Social.

D.R. © Primera edición 2021: Gobierno Municipal
de Temoaya, Estado de México.

Imágenes con fines ilustrativos.

Palacio Municipal, Portal Ayuntamiento 103,
Colonia Centro, Temoaya, Estado de México,
México, CP 50850, teléfono 52+ 719 265 0067.





6 de diciembre de 2021, Año 3,
Número 50



GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMOAYA,
ESTADO DE MÉXICO



	1
Propiciar el desarrollo humano y reducir la pobreza	3
Alimentación y nutrición para las familias	8
Salud y bienestar incluyente	10
Equipamiento, mobiliario e infraestructura de salud	14
Emergencia sanitaria COVID-19	15
Educación incluyente y de calidad	16
Equipamiento, mobiliario e infraestructura de educación	20
Vivienda digna	23
Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	25
Cultura física, deporte y recreación	36
Acciones innovadoras de la administración del Pilar 1	39
	43
Desarrollo económico	45
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	57
Acciones innovadoras de la administración del Pilar 2	59

	63
Comunidades sostenibles	65
Energía asequible y no contaminante	76
Acción por el clima	79
Vida de los ecosistemas terrestres	82
Manejo sustentable y distribución del agua	84
Riesgo y protección civil	89
Acciones innovadoras de la administración del Pilar 3	94
	97
Seguridad con visión ciudadana	99
Derechos humanos	103
Mediación y conciliación	105
Acciones innovadoras de la administración del Pilar 4	108
	111
Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	113
Acciones innovadoras de la administración del Eje Transversal 1	117

	121
Estructura del gobierno municipal	123
Transparencia y rendición de cuentas	125
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	127
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	130
Finanzas públicas sanas	135
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	139
Eficacia y eficiencia en el sector público	145
Acciones innovadoras de la administración del Eje Transversal 2	148
	151
Municipio moderno en tecnología de información y comunicaciones	153
	155
	160
	163
	164



Lic. RIVELY B. GONZALEZ

TEMOA
Nuestra Responsabilidad
2019-2021

Nuestra Responsabilidad



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES





Con gran satisfacción llegamos al cierre del tercer año de trabajo otorgamos rendición de cuentas. Los temoayenses me dieron la oportunidad de servirles y al final de esta administración, quiero decirles que es un honor hacerlo desde el gobierno municipal. En tres años de acciones responsables recorrimos cada rincón de este municipio visitando a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y padres de familia, quienes dan lo mejor de sí, para hacer de este municipio un mejor lugar para vivir, conservando las tradiciones y la cultura otomí.

Las y los temoayenses somos trabajadores nobles y solidarios; voy a seguir poniendo todo mi empeño para dar respuesta a sus necesidades. Por eso, continuamos con los programas sociales, apoyo a la educación, fomento al empleo y desarrollo económico, la inversión en infraestructura y en seguridad para que todos se sientan más protegidos. Hemos cumplido los compromisos y seguiremos trabajando, emprendiendo estrategias en todos los ámbitos para mejorar su calidad de vida. Hoy reiteramos nuestra responsabilidad para seguir sirviendo al municipio de Temoaya.





**CONSTITUCIÓN
POLÍTICA
DE LOS
ESTADOS
UNIDOS
MEXICANOS**

134

Los recursos económicos de que dispongan la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

**CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
DE MÉXICO**

128-VI

Son atribuciones de las presidentas o presidentes municipales: Rendir al Ayuntamiento en sesión solemne de cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

**LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**

48-XV

Entregar por escrito y en medio electrónico al Ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta.



N
A

ICIO
DE
A

TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021

#Nuestra Responsabilidad



El acto constitucional de rendición de cuentas es una obligación legal y un deber ético con el que se renueva el pacto democrático entre gobernados y gobernantes. Para cumplir con ambas responsabilidades presentó ante la ciudadanía temoayense y Ayuntamiento el Tercer Informe de Resultados de la administración municipal, cuyo contenido describe las obras y acciones concluidas durante este tercer año de gobierno, alineadas al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

El informe contiene 16 de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, agrupando las acciones en cuatro pilares y tres ejes transversales:

Pilar 1: Social. Temoaya socialmente responsable, solidario e incluyente

Se presentan los resultados obtenidos en los rubros de educación: se aumentó el número de arco techos mejorando las condiciones de los alumnos; se fomentó la cultura mediante el fortalecimiento de nuestras tradiciones otomíes; las acciones para impulsar el deporte desde el mejoramiento y creación de las instalaciones municipales; la inclusión en las acciones en materia de salud previniendo el contagio del COVID-19, se apoyó como nunca a los grupos vulnerables mediante la entrega de despensas, en estos tiempos difíciles de pandemia.

Pilar 2: Económico. Temoaya competitivo, productivo e innovador

Se describen las acciones emprendidas en materia de turismo y fomento artesanal con el fin de lograr ser un Pueblo con Encanto, el impulso al desarrollo agrícola y ganadero, el desarrollo económico y los servicios prestados a la ciudadanía.

Pilar 3: Territorial. Temoaya ordenado, sustentable y resiliente

Comprende las acciones y resultados en materia de medio ambiente. Se reforestaron áreas verdes en el municipio, de igual forma se garantiza el suministro de agua potable a toda la población, así como el mantenimiento y construcción de nuevas líneas, acciones en desarrollo urbano y en materia catastral, los servicios públicos se atendieron en tiempo y forma a toda la ciudadanía, para mejorar la imagen urbana a través de la rehabilitación de los espacios públicos y colocación de más de mil 300 luminarias. En infraestructura pública como la remodelación del nuevo Distribuidor Vial la Glorieta Bicentenario, las acciones de reencapartamiento de la carretera Temoaya - Centro Ceremonial con una inversión de 100 millones de pesos y más obras.

Pilar 4: Seguridad. Temoaya con seguridad y justicia

Explica las acciones realizadas en temas de seguridad pública y tránsito. Se instaló, por primera vez, en esta administración el Centro de Videovigilancia C3 con 102 cámaras, acción que no se había realizado en administraciones pasadas, además de la ampliación y capacitación del cuerpo policiaco, sin dejar de mencionar que en estos tres años, se incrementó el parque vehicular en casi un 300%, la creación de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, acciones en derechos humanos y consejería jurídica.

Eje Transversal I. Igualdad de género

Informa sobre las actividades sustantivas de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres, capacitación para el autoempleo, pláticas y en estos tres años de acciones responsables se creó el Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de la Violencia.

Eje Transversal II. Gobierno moderno capaz y responsable

Reporta de manera precisa un gobierno eficiente y eficaz a través de la comunicación, el diálogo con la ciudadanía, acciones en materia de información, planeación, programación, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, así como acciones emprendidas por la Contraloría Municipal, el estado que guardan las finanzas públicas, la deuda donde se logró la disminución generada por administraciones anteriores en un 63%. Estas acciones han permitido que el municipio sea reconocido a nivel estatal y nacional a través de premios como la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, ocupando los primeros lugares, y en el Estado de México con el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario, con su segundo año de participación ganó dos menciones especiales.

Eje Transversal III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno

Considera las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) el municipio implemento para estar a la vanguardia.







PILAR I

SOCIAL

TEMOAYA, SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

EN ESTE PILAR EL GOBIERNO DE TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



El Gobierno de Temoaya garantiza el bienestar de los grupos más vulnerables para mejorar su calidad de vida.

En el tercer año de administración continuamos con acciones responsables con la finalidad de reducir la pobreza, marginación, desigualdad y desnutrición, para satisfacer las necesidades básicas de los temoayenses.

Creamos acciones tendientes a la inclusión de personas con discapacidad para asegurar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.

Por ser un pueblo originario, como símbolo de identidad reforzamos nuestra cultura otomí al fomentar la vestimenta, tradiciones y costumbres, además de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Para dar atención al pilar social, el Gobierno de Temoaya implementó las siguientes acciones de resultados.

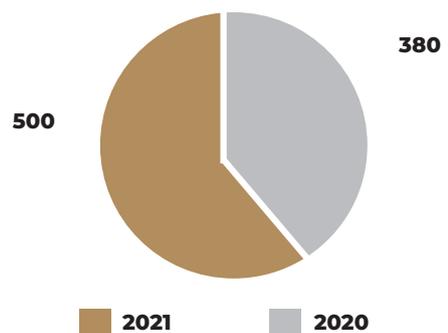


El Gobierno Municipal interesado en la población vulnerable, otorgó diversos apoyos en los rubros de alimentación, vivienda, fomento al desarrollo económico, usos y costumbres, deportivo, educativo y cultural, gastos funerarios, salud, servicios públicos, contingencia y otros. Con una inversión de más de 1 millón novecientos mil pesos, beneficiando aproximadamente a 19 mil personas.

Hoy seguimos enfrentando un gran reto, ya que a raíz de la pandemia por COVID-19, varias familias perdieron sus empleos. Para contribuir en su economía, se implementó por segundo año consecutivo el programa municipal Hortalizas a Cielo Abierto; se entregó

de forma gratuita material y 90 mil plántulas con una inversión de 236 mil 930 pesos. Con esto se benefició a 500 familias, lo que significa el incremento del 31% en comparación con el año anterior.

**CON EL PROGRAMA
HORTALIZAS A CIELO ABIERTO
BENEFICIAMOS A 880 FAMILIAS**



TIPO DE APOYO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
 Alimentación	\$59,700.00	65 
 Apoyo a la vivienda	\$74,376.00	319 
 Fomento al desarrollo económico	\$216,740.00	554 
 Fomento de usos y costumbres	\$377,067.00	10,152 
 Fomento deportivo	\$74,768.00	502 
 Fomento educativo y cultural	\$190,562.00	3,717 
 Gastos funerarios	\$267,720.00	218 
 Salud	\$277,045.31	349 
Servicios públicos	\$164,903.50	2694
 Contingencia	\$223,925.00	175
Otros	\$137,000.00	105



Además, gracias a las gestiones del Gobierno Municipal, como parte del programa Apoyo a Proyectos para Viveros se logró beneficiar a tres viveros con material de acolchado y plántula de jitomate en las comunidades de San José Pathe y Ranchería Las Lomas. Con estas acciones, las familias generaron un desarrollo económico sustentable y mejoraron sus hábitos alimenticios al consumir productos orgánicos. El desarrollo económico municipal es primordial para el progreso de cada una de las familias,

por ello, con el fin de promover el autoempleo en las mujeres y el fomento artesanal, se realizó por segundo año consecutivo el programa municipal Tela para la Mujer Temoayense, con una inversión de 371 mil 430 pesos. Se entregaron 5 metros lineales de tela cuadrillé a mil 104 mujeres de las comunidades de San José Buenavista el Grande, San Lorenzo Oyamel 1.ª Sección y Ejido de Dolores, entre otras.

**APOYAMOS CON
PROYECTOS PARA
VIVEROS**



COMUNIDADES BENEFICIADAS

San Antonio del Puente, San Lorenzo Oyamel 3.^a Sección y San Pedro Arriba 1.^a Sección

En coordinación con las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, del Bienestar y de la Defensa Nacional, se llevó a cabo la construcción de tres Bancos del Bienestar, ubicados estratégicamente en las comunidades de San Antonio del Puente, San Lorenzo Oyamel 3.^a Sección y San Pedro Arriba 1.^a Sección, con la finalidad de que los habitantes de nuestro municipio reciban el apoyo económico de los programas federales rápida y oportunamente; éstos operarán a partir del próximo año.

Comprometidos con la economía de la población vulnerable, beneficiamos a más de 4 mil 900 personas a través de la gestión ante la Secretaría del Bienestar; con apoyos económicos de los programas federales Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras con una inversión de más de 69 millones de pesos.

Aunado a ello, se desarrollaron jornadas de incorporación a estos programas, atendiendo a más de 7 mil personas. Para garantizar la seguridad alimentaria y combatir la escasez de alimento en los

hogares provocada por la pandemia que se vive a nivel mundial, con una inversión de 1 millón 66 mil 160 pesos se entregaron despensas con productos de consumo diario, beneficiando a 2 mil familias del municipio.

Con una inversión de 2 millones 200 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se construyeron por primera vez 3 Centros de Desarrollo Comunitario en las comunidades de Enthavi 3.^a Sección, Jiquipilco el Viejo 2.^a Sección y Enthavi Centro.



**BENEFICIAMOS A MÁS DE 4 MIL PERSONAS
CON PROGRAMAS FEDERALES CON UNA INVERSIÓN DE
MÁS DE 60 MILLONES DE PESOS**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Objetivo: Reducir el índice de desnutrición, sobrepeso y obesidad de las niñas y niños en el municipio, en especial de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o marginación.

Con la finalidad de combatir la desnutrición entre los menores escolares que asisten a planteles públicos de educación básica, este año se entregaron 1 millón 361 mil 248 desayunos, donde se benefició a 7 mil 315 alumnos. Así mismo, se entregaron 54 mil 562 raciones vespertinas en la Primaria Nezahualcóyotl de la comunidad de Enthavi 1.^a Sección y la Primaria Melchor Ocampo de la Cabecera Municipal beneficiando a 292 alumnos. La Organización Mundial de la Salud recomienda como objetivo poblacional la ingesta de un mínimo de 400 gramos diarios de frutas y verduras para prevenir enfermedades crónicas; se destacó la implementación de la inclusión de fruta fresca y se otorgaron 11 mil 325 piezas a 75 menores que fueron

diagnosticados con desnutrición en la Escuela Primaria Francisco I. Madero de la comunidad de Enthavi 3.^a Sección.

Derivado de la pandemia generada por el COVID-19 y preocupados por la salud de los temoayenses se acondicionó el Dispensario Médico, ubicado en la comunidad Ejido de Dolores; consta de un consultorio médico para brindar un servicio de calidad a los temoayenses. Es importante recalcar que los gastos económicos fueron subsanados con los sueldos de la presidenta municipal, Nelly Brígida Rivera Sánchez y el Segundo Regidor, Francisco Gregorio Bruno quienes decidieron apoyar esta acción altruista.

Se atendió el rubro de seguridad alimentaria en los niños del municipio a través del programa Nutrición Escolar en su modalidad Desayuno Escolar Caliente, se otorgaron 4 mil 354 paquetes alimentarios en 18 escuelas de nivel básico en las comunidades de Molino Abajo, Colonia Morelos, Magdalena Tenexpan, San Lorenzo Oyamel, San Diego Alcalá 2.^a Sección, San José Comalco, La Cañada, Jiquipilco el Viejo Centro, Zanja Vieja, por mencionar algunas.

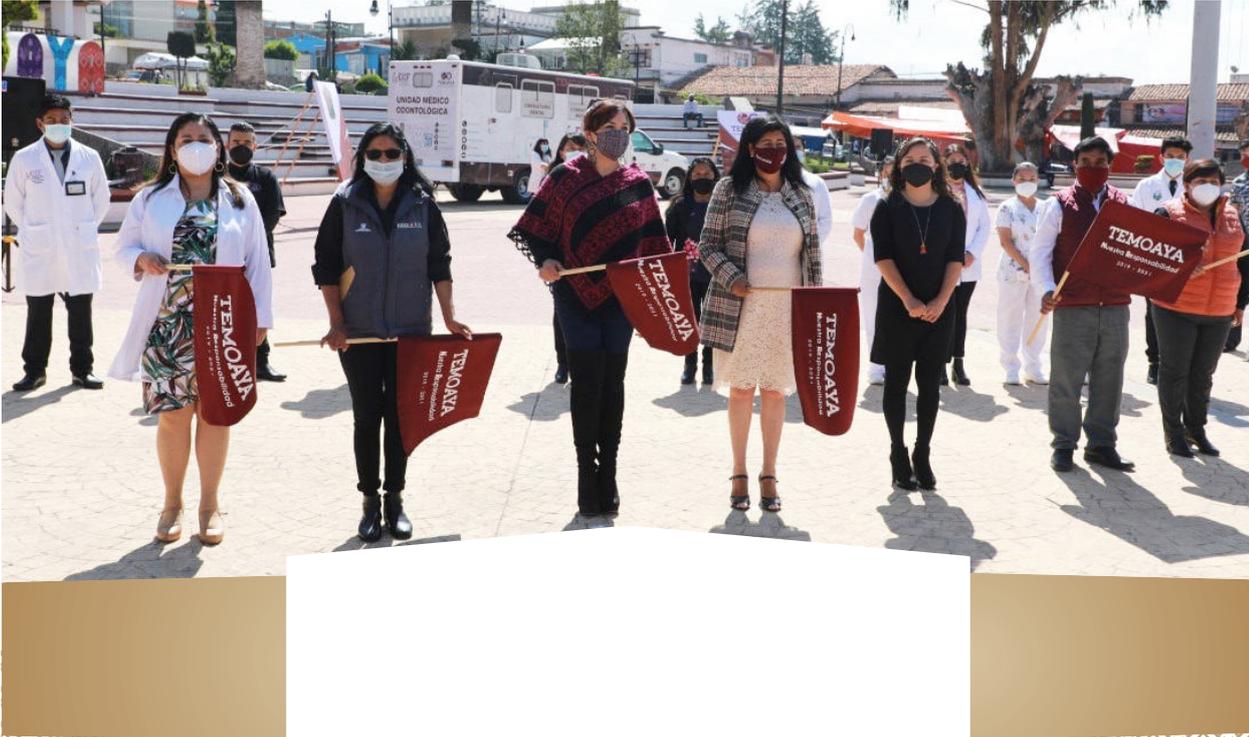
Con el objetivo de brindar apoyo a los temoayenses en materia alimentaria por la situación económica derivada de la pandemia y mejorar la seguridad en alimentación, se gestionó con las asociaciones Banco de Alimentos MXIAP, Un Kilo de Ayuda y Nutriwell A.C. la entrega de paquetes alimentarios para beneficiar a más de mil 200 familias de todas las comunidades del municipio con mayor índice de desnutrición.

En cuanto al combate a la desnutrición infantil se desarrolló un producto denominado Alimento Terapéutico Listo para Consumo, en colaboración con la asociación civil Nutriwell, en forma de mazapán con los nutrientes necesarios para ganar peso, de esta manera, se benefició a niños de las comunidades de Jiquipilco el Viejo, Centro Ceremonial, Taborda, San Lorenzo Oyamel y Molino Abajo. Si este producto sigue teniendo buenos resultados, el municipio puede ser punta de lanza para combatir la desnutrición a nivel internacional.

Asimismo, se benefició a más de 500 personas por medio de 43 pláticas con la intención de mejorar las condiciones nutricionales, prevenir enfermedades crónicas y contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida.



**CONTRIBUIMOS A LA NUTRICIÓN INFANTIL,
OTORGANDO 1 MILLÓN 361 MIL 248
DESAYUNOS ESCOLARES**



Ocupados en apoyar a las personas que carecen de seguridad social el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya firmó cuatro convenios de colaboración con el hospital Florencia, el Centro de Especialidades Médicas de Temoaya, Laboratorios Médicos el Chopo y Laboratorios LECSA con la finalidad de brindar descuentos en diferentes estudios y servicios médicos a la población temoayense.

Con el objetivo de que la población continúe con sus tratamientos médicos, se apoyó con 550 traslados a diferentes hospitales del Estado y la Ciudad de México; con dicha acción se benefició a 370 pacientes, lo que representa un incremento del 75% en comparación con la administración anterior, en el tercer año.

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021
TRASLADOS	374	314	510	514	550

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INFORMES ANUALES

Para garantizar la salud visual de los ciudadanos realizamos 7 campañas oftalmológicas en las comunidades de San Pedro Abajo 2.^a Sección, Jiquipilco el Viejo, Molino Abajo y la Cabecera Municipal ofreciendo los servicios de optometría y adquisición de lentes a precios accesibles. De igual manera, se entregaron lentes a 16 artesanos de la Cooperativa de Tapetes de San Pedro Abajo.

Derivado de la pandemia, se creó el espacio digital Pláticas por tu Salud para informar a la población acerca de diferentes temáticas como: alimentación, psicología, cuidado del adulto mayor, tanatología, salud bucal y cuidados paliativos, entre otros. Dicho espacio permitió acercar a los temoayenses con especialistas a través de la transmisión de más de 50 videos.

Por medio del programa Atención Médica se brindó el servicio de atención a la salud en el consultorio del Sistema DIF, y en la Unidad Móvil Médico Odontológica se realizaron 200 consultas y 560 certificados médicos, así como 24 consultas gratuitas a adultos mayores. La Unidad Móvil Médico odontológica permitió acercar los servicios de salud a los temoayenses visitando las comunidades de Taborda, Campamento Kilómetro 48, Jiquipilco, Enthavi, Solalpan, San Mateo Alcalá, Dolores y Cerrito del Panal, entre otras. De esta manera se logró beneficiar a mil personas aproximadamente.

Para mejorar la salud bucal de los temoayenses, se otorgaron 800 consultas odontológicas y mil tratamientos dentales para atender a mil 600 personas de escasos recursos.



**SE OTORGARON 800 CONSULTAS
ODONTOLÓGICAS Y MIL TRATAMIENTOS DENTALES
PARA ATENDER A MIL 600 PERSONAS**

Con la finalidad de informar a la población para prevenir enfermedades se impartieron 8 capacitaciones, 24 pláticas y una conferencia digital en temas de prevención del COVID-19, sexualidad y métodos anticonceptivos, atención oportuna a enfermedades diarreicas, cáncer cervicouterino, cáncer de mama y su detección oportuna, entre otros; se contó con la participación de más de 300 personas.

Además, el Sistema DIF Municipal, en coordinación con el Sistema DIF Estatal y el Hospital Reyna Madre, trabajó para efectuar estudios de detección temprana de cáncer cervicouterino a 100 mujeres del municipio. A raíz de la pandemia, se implementó el reto virtual Temoaya Desde Casa Adelgaza mediante actividades físicas y asesoría para disminuir los factores de riesgo como obesidad y padecimientos cardiovasculares con el registro de 100 personas. Con el propósito de mejorar los servicios de atención psicológica brindados a los pacientes del

municipio, se gestionó ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) la donación de 17 instrumentos de evaluación psicométrica con un valor equivalente a 50 mil pesos.

En lo correspondiente al rubro de orientación psicológica a la población, se realizaron acciones de promoción, prevención y difusión especializada en trastornos mentales para favorecer la integración psicosocial, con lo cual se benefició a mil 545 habitantes. Adicionalmente se impartieron 41 pláticas enfocadas en temas de salud mental y se apoyó a más de 500 personas.



SE INSTRUYÓ A 100 MUJERES PARA PREVENIR EL CÁNCER DE MAMA



Con el fin de evitar la sobrepoblación de perros y gatos, se gestionaron 13 campañas de esterilización a caninos y felinos ante la Secretaría de Salud.

Además, se llevó a cabo la concientización de las personas acerca de la importancia de la esterilización de sus mascotas, la protección y trato digno de los animales; con ello se benefició a

650 familias de las comunidades de la Cabecera Municipal, San Pedro Abajo 1ª Sección, Enthavi 2.ª Sección, Solalpan 1.ª Sección, Jiquipilco El Viejo Centro, San Pedro Arriba 2.ª Sección, San José Pathé, San Lorenzo Oyamel 1.ª Sección, Ranchería Las Trojes, San Antonio del Puente y San José Las Lomas, entre otras comunidades.

Se llevó a cabo la concientización de las personas acerca de la importancia de la esterilización de sus mascotas



Con una inversión de 800 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se rehabilitaron las instalaciones del Centro de Salud de Enthavi 2.ª Sección y San Pedro Arriba 1.ª Sección.



SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS TEMOAYENSES ES COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO

Con el fin de disminuir el índice de contagios y defunciones ocasionados por la pandemia, en coordinación con la Secretaría del Bienestar y el Instituto de Salud del Estado de México, se llevaron a cabo 10 jornadas de vacunación contra el COVID-19, con sede en San Diego Alcalá 4.ª Sección, San Pedro Arriba 1.ª Sección, Ranchería Las Trojes, San José Buenavista el Grande y Tlaltenango Arriba, cumpliendo con las medidas de prevención y sanitización, donde más de 100 mil dosis se aplicaron en el municipio.

Cabe destacar que Temoaya, por ser catalogado como un pueblo indígena, fue uno de los primeros municipios en la aplicación de la vacuna a nivel estatal. Se realizaron más de 200 sanitizaciones en diferentes plazas cívicas, calles, áreas concurridas e instituciones de salud, educativas y públicas.

La administración municipal, preocupada por la salud y economía de los temoayenses afectados por la pandemia, implementó el Programa de Préstamo y Recarga de Tanques de Oxígeno para la población del municipio, con ello se benefició a más de 100 familias.

Como medida de difusión, implementamos el perifoneo en todas las comunidades del municipio para informar sobre las medidas de prevención y los periodos de vacunación. Para fomentar el lavado de manos, se llevó a cabo la instalación de lavabos adaptados con tinacos en diferentes accesos de edificios y espacios públicos. En coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se aplicaron 2 mil 700 pruebas rápidas a la población del municipio.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo: Fortalecer el servicio educativo municipal, mediante la ejecución de acciones de fomento y mejoramiento de la infraestructura.

Con el objetivo de contribuir en una educación integral, equitativa y de calidad para niños y jóvenes, se gestionó ante la Secretaría del Bienestar de gobierno federal la entrega de Becas para el Bienestar Benito Juárez de nivel básico y medio superior, se benefició aproximadamente a 15 mil estudiantes con una inversión superior a 122 millones de pesos; asimismo se brindó atención para incorporaciones a más de 4 mil personas.

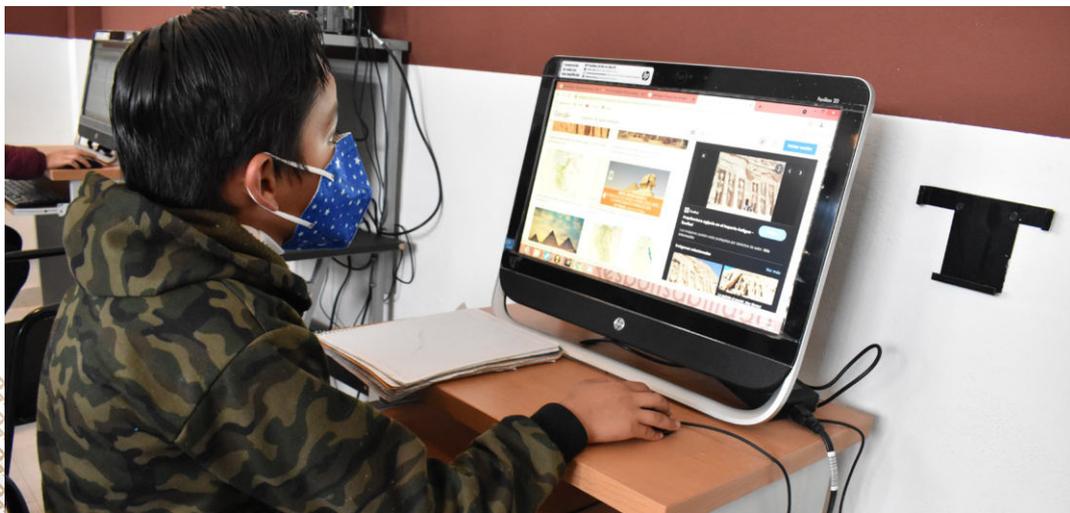
Para apoyar económicamente a estudiantes destacados en situación de vulnerabilidad se gestionaron 4 becas con una institución de educación privada, se logró condonar 12 mensualidades, logrando que estos alumnos continúen con sus estudios.

Con la finalidad de reducir el rezago educativo en estudiantes de escasos recursos, se dio atención en los 11 Centros Comunitarios de Aprendizaje, se benefició a más de 8 mil usuarios, al proporcionarles el servicio de asesoría y de Internet. Además, se impartió un curso de informática básica a 108 niños, a quienes se les entregó un reconocimiento.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Temoaya, se brindó atención a 948 personas mayores de 15 años para combatir el

rezago educativo. A su vez, se aplicaron 270 exámenes, logrando certificar a 85 personas, 49 de secundaria y 36 de primaria; entre ellos, 4 servidores públicos.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de las capacidades humanas y el aprecio por las artes, se organizó el concurso virtual de poesía Letras de un Corazón Enamorado. Además, se realizó el primer concurso de canto musicalizado del amor y la amistad.



Para celebrar a los pequeños en su día se llevó a cabo, de manera virtual, el festival del Día del Niño con la participación de más de 90 niños de las comunidades de Jiquipilco el Viejo Centro, San Pedro Abajo 2.ª Sección, San Pedro Arriba 1.ª Sección, Solalpan 2.ª Sección, San Lorenzo Oyamel 1.ª Sección, San Antonio del Puente, Rinconada del Valle y Cabecera Municipal, entre otros.

En cuanto a la promoción del desarrollo profesional en egresados de los niveles educativos básico y media superior, se realizó la “Expo Orienta Educativa Virtual 2021” con la participación de 18 universidades públicas y privadas como la UAEMex, Conalep, EMEDYVA, COBAEM, UMB y UDEMEX.



Además, se contó con el testimonio de 12 jóvenes profesionistas exitosos originarios del municipio, quienes compartieron su experiencia profesional logrando alcanzar más de 5 mil 600 reproducciones. Asimismo, se aplicaron 80 test de orientación vocacional de manera gratuita a estudiantes de secundaria y preparatoria de las comunidades de Jiquipilco el Viejo, San Pedro Arriba, Magdalena Tenexpan, San Antonio del Puente, Molino Arriba y Molino Abajo.

Con el objetivo de desarrollar el pensamiento analítico y la divulgación del conocimiento científico, se llevó a cabo la exposición científica Jugando con la ciencia de manera híbrida, donde participaron 11 expositores con charlas científicas, experimentos y demostraciones robóticas; además, se entregaron 500 revistas de divulgación científica que fueron donadas por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, realizadas en la Casa de Cultura 2 de Marzo y en el Módulo Cultural Frida Kahlo.

En apoyo a los estudiantes de nivel básico con problemas de rendimiento escolar y para disminuir la deserción escolar, se implementó un Programa de tutorías, donde prestadores de servicio social fungieron como tutores. A su vez, se brindaron asesorías grupales y personalizadas, pláticas a escuelas y la construcción de juegos didácticos de matemáticas, beneficiando no sólo a los temoayenses, sino a municipios vecinos como Toluca, Ixtlahuaca y Capultitlán.

A fin de reactivar las 9 bibliotecas municipales, se realizaron 71 videos de actividades como el círculo de lectura, juegos de investigación, rondas, manualidades, la hora del cuento, exposición bibliográfica, hora de la tertulia, obras de teatro, sombras chinescas, teatro con títeres, técnicas de teatro Kamishibai y el programa Viralicemos la Lectura; se transmitieron de manera virtual, alcanzando más de 40 mil reproducciones.

Asimismo, se realizó la representación y caracterización de personajes de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana, de manera virtual, alcanzando más de 2 mil reproducciones en las redes sociales. En conmemoración a la Revolución Mexicana, se organizó el primer concurso interescolar de coros, con la interpretación del Himno Nacional Mexicano en lengua otomí, fortaleciendo la identidad nacional.

Con el objetivo de acercar el servicio de préstamo de libros a domicilio, se efectuó la captura digital de más de 15 mil títulos, que corresponden al total del acervo bibliográfico disponible en las 9 bibliotecas para su consulta, y así facilitar el proceso de préstamo.

En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), se llevó a cabo el taller de Lengua Otomí en la biblioteca Temoayan con una duración de 40 horas presenciales, logrando capacitar a 7 bibliotecarias para la escritura de la lengua.

Además, se consiguió recuperar un compendio con palabras traducidas al otomí, las cuales pueden ser consultadas en las bibliotecas públicas. Una acción para promover el desarrollo literario entre los jóvenes fue el taller de creación literaria El Amor por la Vida, con la asistencia de 75 alumnos de preparatoria; derivado de este taller, los tres mejores poemas se presentaron en el Primer Simposium Internacional de Temoaya 2021, organizado de manera híbrida en coordinación con la fundación Educando para la Vida en la Casa de Cultura 2 de Marzo, donde participaron instituciones de 18 países de América y Egipto; además, se dieron a conocer proyectos emprendedores.

En el marco del Día Nacional del Libro, se realizó la campaña de donación El Kilómetro del Libro, con el objetivo de recaudar títulos especializados que puedan apoyar acerca de temas de interés a estudiantes de nivel medio superior y superior de bajos recursos, logrando recopilar más de 200 revistas culturales y científicas.



**PRIMER SIMPOSIUM INTERNACIONAL
DE TEMOAYA 2021**



Se invirtió un total de 6 millones 800 mil pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en la construcción de techados y arcotechos en áreas de impartición de educación física de las comunidades de Enthavi 1.^a y 2.^a Sección, Solalpan 2.^a Sección, San Lorenzo Oyamel 3.^a Sección, Ejido de Taborda, San Pedro Arriba 1.^a Sección y Jiquipilco El Viejo 1.^a Sección. Con una inversión de 1 millón 700 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones

Territoriales del Distrito Federal, se llevó a cabo la segunda etapa de la construcción de aulas en la escuela secundaria de la comunidad de San Diego Alcalá 4.^a Sección. La administración apoyó a escuelas beneficiadas con el programa federal La Escuela es Nuestra con la guía y asesoramiento para la conformación de algunos comités, procedimiento del ejercicio del recurso y apoyo técnico en proyectos arquitectónicos o cotizaciones diversas con la finalidad de dar un mejor uso y destino al recurso asignado a las escuelas del municipio.

Con el fin de garantizar el regreso seguro a clases presenciales, a través del programa Mejora tu Escuela se realizaron 21 sanitizaciones, 69 podas en áreas verdes, dos fumigaciones y tres jornadas de limpieza y pintura en las instalaciones de planteles de nivel básico de las comunidades de San José Buenavista el Chico, Cabecera Municipal, Colonia Centro Ceremonial, San Antonio del Puente, Llano de la Y, La Cañada, San José Comalco, Allende, Luis Donaldo Colosio Murrieta y San Pedro Abajo 1.ª Sección, entre otras.

IMPLEMENTAMOS 50 TALLERES CULTURALES



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA Y ARTE **Objetivo: Promover y desarrollar actividades culturales y artísticas para fortalecer la convivencia entre los habitantes del municipio.**

Con el objetivo de acercar la cultura en todas las comunidades se implementaron 50 talleres en modalidad híbrida, se contó con 287 alumnos lo que significa un incremento del 233%, en comparación con la administración anterior.

TALLERES CULTURALES

Fuente: Elaboración propia con datos de informes anuales



Se incentivó el autoempleo a través del taller de alfarería, donde se construyeron 20 hornos superando en un 166% los existentes.

En este año implementamos el curso de verano en su nueva modalidad híbrida con actividades de dibujo, danza, música y alfarería para fomentar la creatividad en niños y jóvenes; se contó con la asistencia de 84 alumnos. Durante este periodo se transmitieron 4 festivales virtuales: Día de Reyes, Día del Niño, celebración del Día de Muertos y la de Navidad con el objetivo de preservar las tradiciones y costumbres, alcanzando más de 10 mil reproducciones en el perfil oficial de facebook.

Con la intención de fortalecer las actividades culturales, afectadas a raíz de la pandemia, por primera vez se realizaron exposiciones híbridas de los talleres de alfarería y dibujo a través de la página oficial de facebook, el perfil de Rescate de la Cultura y las instalaciones de cultura.

En esta misma modalidad se impartieron 10 conferencias y cuatro mesas redondas en temas de escritura, poesía e historia; además, se transmitieron videos de artes plásticas, música y danza teniendo más de 50 mil reproducciones. En el interés de impulsar y fortalecer la identidad de la cultura temoayense en el manejo del barro, se creó el proyecto Máscaras de Alfarería para desarrollar la expresión artística con dicho recurso natural; las piezas se exhibieron en la Casa de Cultura 2 de Marzo para su venta y futura exportación. A su vez, se llevó a cabo la capacitación del proceso de Elaboración de Maceta para Árbol Miniatura. Con el objetivo de fomentar la cultura y preservar la cosmovisión otomí, se puso en marcha el proyecto Resplandor Otomí en coordinación con la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Municipal de la Juventud de Toluca. Se realizó un taller de dibujo y pintura, donde se elaboró el mural Resplandor Otomí en la Concha Acústica de San Pedro Abajo 2.ª Sección.



**CONSTRUIMOS 20 HORNOS SUPERANDO
EN UN 166% A LOS EXISTENTES**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIVIENDA

Objetivo: Implementar acciones de mejoramiento y construcción de vivienda digna que contribuyan a elevar la calidad de vida de las personas, y en especial de los sectores vulnerables para disminuir la brecha de desigualdad en el municipio.

Para mejorar las condiciones de los hogares que en época de lluvia se ven afectados, se implementó el programa municipal de arreglo a la vivienda Entrega de Láminas, con una inversión de 441 mil 728 pesos, procedente de recursos propios del Gobierno Municipal; se benefició a 200 familias de las comunidades de Solalpan 1.^a Sección, Enthavi 2.^a Sección, Colonia Centro Ceremonial, San Lorenzo Oyamel 3.^a Sección y Campamento Kilómetro 48, entre otras. Con una inversión propia de un millón 545 mil 600 pesos, se entregaron mil juegos de baño a familias de las comunidades de San Pedro Abajo 1.^a Sección,

San José Comalco, Jiquipilco el Viejo 1.^a Sección, Tlaltenanguito y Calle Real, entre otras, logrando mejorar las condiciones de higiene de los hogares que no contaban con el servicio sanitario.

La acción para mitigar los problemas de suministro de agua en los hogares consistió en la entrega gratuita de 500 tinacos de mil 100 litros, con una inversión de 990 mil pesos; se benefició a familias de escasos recursos de las comunidades del Ejido de Taborda, Ejido de Allende, San Diego Alcalá 2.^a Sección, Llano de la Y y Magdalena Tenexpan 1.^a y 2.^a Sección, entre otras.

Esta administración se ha caracterizado por su sentido de humanidad, debido a que se apoyó con láminas de asbesto, material de colocación y mano de obra a familias de escasos recursos, para la reparación de sus viviendas, las cuales resultaron afectadas por desastres naturales o accidentes en materia de protección civil.

En trabajo colaborativo con la comisión edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente se gestionaron 10 paquetes domésticos a un costo menor del mercado para vecinos de San Pedro Arriba, San José Buenavista el Grande, Enthavi y Llano de la Y.



500 FAMILIAS TEMOAYENSES FUERON BENEFICIADAS CON TINACOS



Con la finalidad de asegurar oportunamente la ruta integral de atenciones para la primera infancia que garantiza el desarrollo integral de menores de 6 años, Temoaya formó parte de los 30 municipios a nivel nacional, cuarto a nivel estatal y único catalogado como indígena a nivel estatal en donde implementó la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia como municipio piloto, asimismo se instaló la Comisión Edilicia para la Primera Infancia.

En el marco de la pandemia por COVID-19, se llevó a cabo exitosamente la consulta infantil; como resultado de esta labor, hoy somos referente para otros municipios y estados del país. Gracias a las gestiones del Sistema DIF Municipal con el Club Rotarios de la Ciudad de México, se obtuvieron apoyos de sillas de ruedas, mobiliario de jardinería, juguetes, cobijas y útiles escolares, entre otros; la ayuda en cuestión fue entregada a todas las comunidades de acuerdo a sus necesidades.

SE IMPLEMENTÓ LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA COMO MUNICIPIO PILOTO

Con el firme propósito de apoyar a la población en situación vulnerable y contribuir en su economía, alimentación, salud y bienestar, el Sistema DIF Municipal gestionó la renta de nueve tanques y concentradores de oxígeno, 85 cajas de diálisis manuales y de máquina, además se otorgaron pares de muletas, bastones, paquetes de pañales, andaderas, latas de leche en polvo, apoyos con medicamentos, 160 láminas, consultas con especialistas, estudios de laboratorio, lentes,

ataúdes, trámites y gestiones para familiares de personas fallecidas. despensas, cobijas, trámites y gestiones en procuración de fondos del DIFEM, cirugías, audiometrías, rodilleras mecánicas e inhaladores. Asimismo, el voluntariado del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia otorgó alrededor de 40 despensas y cinco apoyos de medicamentos.

ADMINISTRACIÓN 2019-2021	4,260
ADMINISTRACIÓN 2016-2018	1,820



La lucha por la equidad de género ha sido constante a nivel internacional, por ello nos unimos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, con jornadas y una carrera virtual en la plaza Estado de México; se benefició a mil mujeres. Además, se realizaron 41 pláticas y tres talleres en temas de prevención de la

violencia de género y tipos de masculinidad, donde se orientó a más de mil personas. Con la finalidad de estimular las habilidades físicas y cognitivas e impulsar el autoempleo, se implementaron talleres virtuales de cocina, manualidades, estilismo, hortalizas en casa, dibujo, karate y taichí, con la participación de más de 100 personas.

DI NO A LAS DROGAS



DI NO A LAS DROGAS

El programa Di No a las Drogas tiene el objetivo de prevenir el consumo de drogas para evitar una probable adicción y fomentar la cultura del deporte como factor de protección. Por ello se implementó la rehabilitación y recuperación de espacios públicos destinados a la práctica deportiva en las comunidades de Rinconada del Valle, San José Buenavista el Grande, San Pedro Arriba 1.ª Sección, Jiquipilco el Viejo Centro, Molino Abajo, San Antonio del Puente, Ejido de Mimbres, Molino Arriba,

San José Comalco, Tlaltenango Abajo, Tlaltenango Arriba, Luis Donaldo Colosio Murrieta y San Pedro Abajo 2.ª Sección. Se rescataron y restablecieron 13 canchas de basquetbol, 2 canchas de futbol rápido, 1 cancha de futbol siete, 3 canchas de futbol soccer, 1 cancha de frontón y 5 plazas cívicas; asimismo se instalaron mallas ciclónicas, herrería, señalética de canchas y luminarias, se efectuó la aplicación de impermeabilizante, la poda de áreas verdes y pinta de los espacios en general.

RESTAURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS

Como complemento de las acciones encaminadas al rescate y restablecimiento de espacios deportivos, se realizaron torneos de fútbol rápido, basquetbol y frontón, además de un cuadrangular de basquetbol, así como una carrera atlética de 3 kilómetros en las comunidades de Rinconada del Valle, San Antonio del Puente y San Diego Alcalá 2.ª Sección con un aforo de más de 200 personas; como premios fueron entregados implementos deportivos. Se llevó a cabo la jornada contra las adicciones con los servicios de odontología, medicina general, nutrición, psicología y defensoría pública, exhibiciones de box y

una obra de teatro en las comunidades de Rinconada del Valle, Jiquipilco el Viejo Centro, San Pedro Arriba 1.ª Sección, San Lorenzo Oyamel 1.ª Sección y Enthavi 1.ª Sección; estos hechos han beneficiado aproximadamente a 250 jóvenes. De manera adicional se realizaron pláticas Activa tu mente, la carrera atlética Di No a las Drogas, exhibición de box Cántale un Tiro a las Drogas y el concurso de grafiti Pinta tu Mundo Sin Drogas en las comunidades de San Pedro Arriba 1.ª Sección, Rinconada del Valle y Enthavi 1.ª Sección, entre otras, con la participación aproximada de 500 personas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo: Promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes para garantizar su bienestar y desarrollo integral

Con la finalidad de proteger a niñas, niños y adolescentes a través de la Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso, se encauzó a 85 familias, atendiendo 33 reportes de maltrato y negligencia, de ellos 10 fueron confirmados. Además, se ofreció el servicio jurídico y asistencia a la familia, se orientó a 830 habitantes con 732 asesorías legales y se concluyeron 30 juicios de patrocinio, con los cuales 98 personas resultaron beneficiadas.

Asimismo, para brindar apoyo a niños con cáncer, personas con discapacidad y adultos mayores se puso en marcha el programa de colecta de tapitas Dona con el Corazón; el contenedor se colocó en la Plaza Miguel Hidalgo de la Cabecera Municipal. En lo correspondiente a proporcionar un servicio de calidad y seguridad, se remodelaron las instalaciones de la guardería infantil Batsi Ñatho. Durante este año se dio atención a 17 niños, al desarrollar diversas actividades de manera virtual; cuando el semáforo

epidemiológico lo permitió, asistieron de manera presencial con el protocolo de retorno seguro en estancias infantiles. Las acciones encaminadas a la recreación y a mejorar la calidad de vida de nuestras niñas y niños consistieron en visitas guiadas al parque Zoológico de Zacango, llevadas a cabo por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Gobierno del Estado de México en coordinación con la Fundación Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil; se benefició a más de 100 personas.



VISITAS GUIADAS AL PARQUE ZOOLOGÍCO DE ZACANGO



PRIMER TAPETE EFÍMERO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Objetivo: Implementar acciones que ofrezcan las oportunidades necesarias para que los jóvenes desarrollen su potencial en diferentes ámbitos sociales.

Nuestros jóvenes viven una etapa de constantes cambios y son susceptibles a grandes riesgos. Por tal motivo, como medida de prevención se efectuaron 42 pláticas de manera híbrida en temas de sexualidad, comunicación asertiva, métodos anticonceptivos y desarrollo afectivo, entre otros; dicha actividad benefició a más de mil jóvenes y padres de familia. Interesados por la integración familiar para mejorar la calidad de vida en todas sus esferas, por

medio de acciones preventivo-educativas se impartieron 30 pláticas con la temática de la familia, valores, comunicación, habilidades sociales y acceso a la tecnología, autoestima, adicciones, violencia intrafamiliar, responsabilidad paterna y proyecto de vida. Se orientó a más de 500 habitantes de las comunidades de San Pedro Arriba 1.ª Sección, Pothé, Rinconada del Valle y San Mateo Alcalá, entre otras.

Con el objetivo de preservar y difundir los tapetes anudados a mano, representativos de nuestro municipio, se realizó por primera vez en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo un tapete efímero de ocho metros de diámetro con aserrín teñido de distintos colores, para simbolizar elementos de la cosmovisión otomí como la naturaleza, flores, guajolotes y el sol.

Para fomentar la creatividad en los jóvenes temoayenses, en coordinación con el colectivo Ñathö Täbi, se elaboraron seis murales en técnica mixta con temáticas de identidad otomí, prevención de adicciones y violencia de género. A su vez, se reactivaron espacios públicos en las comunidades de Enthavi 1.ª Sección, San Diego Alcalá 1.ª Sección y Cabecera Municipal.

Asimismo, se desarrollaron dos gestiones; la primera para apoyar el talento juvenil temoayense en la grabación de un video musical del grupo Shürgös –originarios de San Pedro Arriba 1.ª Sección- y la segunda para resaltar el Centro Ceremonial Otomí a través de la portada de la revista Chic, del grupo Milenio.

En el marco del Día Internacional de la Juventud se transmitieron conferencias virtuales con la colaboración de la Academia Lupitay el Instituto Mexiquense de la Juventud en torno a la prevención de adicciones, embarazo en adolescentes, orientación vocacional y talleres. Además, se efectuaron presentaciones de grupos del municipio: Mictlán, Shürgös, danza prehispánica Kalpully Tlalok y se mostró el trabajo de la artesana pirógrafa con un alcance de más de 6 mil reproducciones.

Por tercer año consecutivo se realizó el Festival Ñathö de la Culturas, de manera híbrida. Este espacio permitió un intercambio cultural, porque se contó con la participación del estado de Puebla, la Embajada de la República de Corea a través del Centro Cultural Coreano y la Embajada de Francia, por medio del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Se desarrollaron más de 60 actividades como presentaciones de poesía en distintas lenguas, libros, números artísticos, culturales y musicales.

SE REALIZÓ EL FESTIVAL ÑATHÖ DE LA CULTURAS, DE MANERA HÍBRIDA





DÍA DEL ADULTO MAYOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Objetivo: Realizar proyectos dirigidos a alcanzar el bienestar de los adultos mayores para garantizar su calidad de vida, a través del fortalecimiento de su integración social.

Con el fin de apoyar a las familias afectadas por la época invernal, se llevó a cabo la 2.ª jornada de donación de ropa y cobijas, la cual brindó ayuda a más de 250 habitantes de las comunidades de Jiquipilco el Viejo 1.ª Sección, La Cañada, Ranchería de Lomas, Lomas del Progreso, Allende y San José las Lomas.

Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad es un objetivo que el Gobierno Municipal ha alcanzado a través del DIFEM, ya que se entregaron sillas de ruedas y auxiliares auditivos; con esta acción se benefició a 30 personas de las comunidades de San José Buenavista el Grande, San Pedro Abajo 1.ª y 2.ª Sección,

Ejido Allende, Laurel 1.ª y 2.ª Sección, entre otras. A través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se emitieron en el módulo de atención 600 credenciales de afiliación, esta tarjeta permite obtener descuentos en distintos rubros como transporte, vestimenta, alimentos y servicios de salud. En el marco del Día del Adulto Mayor se realizaron 9 eventos en diferentes puntos del municipio, en las comunidades de Laurel 1.ª Sección, San Pedro Arriba 2.ª y 3.ª Sección, Jiquipilco el Viejo 1.ª y 2.ª Sección, Tlaltenanguito, La Cañada, Magdalena Tenexpan 1.ª y 2.ª Sección, San Antonio del Puente, Enthavi y Solalpan, entre otras. Se festejó a 900 abuelitos, a quienes se les entregó un chaleco.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo: Encaminar el óptimo desarrollo de este sector de la población bajo condiciones de respeto a través de actividades de orientación, rehabilitación e integración social.

El municipio recibió una unidad móvil adaptada para el traslado de personas con discapacidad, donación realizada por el DIFEM; con esta unidad se podrá atender a los ciudadanos que requieran el servicio dentro y fuera de Temoaya.

La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social permitió dar atención a los habitantes con discapacidad, permanente o temporal. En este año se brindaron 315 consultas médicas, 66 consultas psicológicas, 320 consultas de

trabajo social, 27 pláticas de rehabilitación, 70 detecciones y más de 3 mil 800 terapias de estimulación múltiple temprana, ocupacional y física, lo cual mejora su calidad de vida. A través del programa Rehabilitación Basado en Comunidad, que consiste en detectar a personas con alguna discapacidad, se efectuaron 169 valoraciones, 169 canalizaciones, 435 orientaciones, 123 visitas domiciliarias, 30 pláticas, 5 donativos, 26 apoyos de transporte y 10 difusiones mediante trípticos, rotafolios y carteles.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo: Promover el desarrollo integral y los derechos de los pueblos indígenas del municipio, así como reconocer sus costumbres y tradiciones con pleno respeto a su identidad.

Temoaya es un municipio heredero de la cultura otomí. Con el paso del tiempo las nuevas generaciones han dejado a un lado las raíces que como municipio nos caracterizan; hoy nuestro reto es preservar la lengua. Por ello se impartió por primera vez el curso básico Aprende Lengua Otomí (Ñathö), el cual consistió en la transmisión de 30 videos en la página oficial de Facebook que alcanzaron más de 20 mil reproducciones.

En este año dimos continuidad al taller de telar de cintura en las comunidades de San Diego Alcalá 2.ª Sección, San Pedro Abajo 2.ª Sección y Laurel 1.ª Sección, instruyendo a 30 mujeres en la elaboración de la faja, actividad que permite preservar dicha técnica, además de generar una alternativa de ingreso en estas mujeres al vender las prendas confeccionadas.

Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna se transmitió en la página oficial de Facebook un video alusivo a esta conmemoración, el cual alcanzó más de 8 mil reproducciones, donde se mostró que nuestra cultura otomí contribuye a promover el multilingüismo y la diversidad cultural. Para difundir la cosmovisión y el rescate de la riqueza como pueblo originario se celebró el Encendido del Fuego Nuevo en el Centro Ceremonial Otomí, evento que consiste en venerar al fuego como elemento vital para los otomíes.

En la misma sede, nuestro municipio se sumó a la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas con la participación de la danza tradicional N´kai Ndongu, de la comunidad de Jiquipilco el Viejo, para hacer un llamado de respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

Alusivo al Día Internacional de la Mujer Indígena, se realizó el taller de telar de cintura contando con la intervención de 30 mujeres de las comunidades de San Diego Alcalá, Laurel, San Pedro Arriba, San Pedro Abajo y Jiquipilco el Viejo para resaltar la conservación de la cultura de la vestimenta tradicional con la exposición de sus productos. Con el objetivo de que nuestros jóvenes continúen con sus estudios, se entregaron gratuitamente 44 constancias de identidad otomí y obtuvieron la Beca de Apoyo a la Educación Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



**EN TEMOAYA NOS SENTIMOS
ORGULLOSOS DE SER OTOMÍES**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo: Promover la salud física y mental con acciones orientadas a fomentar estilos de vida activos y saludables como la organización de eventos deportivos y de convivencia.

Como parte de la estrategia de profesionalización de entrenadores deportivos que de manera autodidacta, por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial han adquirido conocimientos y habilidades para desenvolverse en este ámbito, la administración impartió a 40 profesionales del deporte el curso-taller Introducción al Deporte Adaptado, con ponentes estatales, municipales y entrenadores paralímpicos.

Por primera vez se remodeló el gimnasio Municipal de Box con el objetivo de brindar servicios deportivos de calidad a deportistas amateur y profesionales; se rehabilitó el 100% del piso con concreto hidráulico y los baños. Además, se construyó un ring de 5x5 metros y se entregó material deportivo: 3 costales, 6 pares de guantes, 6 guanteletas y 3 peras. En la inauguración se contó con la presencia de boxeadores de talla mundial como Jaime Munguía, Mariana la Barbie Juárez y Julio César el Rey Martínez. Continuamos impulsando el talento deportivo, y por ello se apoyó al pugilista Héctor el Guerrero Otomí, vecino de la comunidad de Zanja Vieja, en su

pelea a nivel internacional en contra del regiomontano Jaret Domador González, siendo el primer boxeador temoayense en coronarse campeón internacional Fedecaribe por la Asociación Mundial del Boxeo en el estado de Coahuila. El Gobierno Municipal se ha encargado de promover una cultura de inclusión de género en el deporte y captación de talento, por lo que dio seguimiento a la liga municipal de futbol femenino con la entrega de trofeos, medallas y uniformes, beneficiando aproximadamente a 40 mujeres. Derivado de esta acción, se participó en los Juegos Nacionales 6x6 Guerrero 2021 en las categorías 2007, 2008 y 2009, y se obtuvo el primer lugar en su etapa regional.



REMODELAMOS Y EQUIPAMOS EL GIMNASIO MUNICIPAL DE BOX

Con el objetivo de que las personas con discapacidad desarrollen habilidades motrices para mejorar su calidad de vida e inserción en la sociedad, se continuó con la Escuela del Deporte Adaptado. Se participó en el cuadrangular deportivo de futbol 5, organizado por la Dirección General de Cultura Física y Deporte a

través de la Subdirección de Deporte Adaptado del Estado de México, donde el equipo representativo Guerreros de Temoaya se coronó campeón estatal; en reconocimiento a su esfuerzo, la administración dotó de calzado y uniforme deportivo al 100% de los participantes.

Mejorar la sana convivencia y promover la cultura física son objetivos primordiales que se ha planteado esta administración. Por tal motivo se efectuaron dos eventos para servidores públicos y alumnos de la Preparatoria 44 y Conalep denominados Bestiatlón; se contó con la participación de más de 200 personas.

Además, se llevó a cabo la carrera atlética Botzanga Volvamos a las calles 5 Km y 10 Km, realizada en el Centro Ceremonial Otomí para reactivar el deporte y turismo en el municipio; se contó con presencia de más de mil asistentes. Asimismo, se desarrolló la carrera de obstáculos la Leyenda de la Bestia 2021, donde participaron 700 personas aproximadamente. Cabe resaltar que en ambos eventos se dio espacio gratuito a

artesanos para la venta de sus productos y, a su vez, generar derrama económica en el sector hotelero y gastronómico. Con la finalidad de resaltar las tradiciones de nuestro municipio, se efectuó la Carrera Atlética Medio Maratón con las categorías de 5 km, 10 km y 21 km en conmemoración al Día de Muertos, contando con un aforo aproximado de mil 500 personas.

Cabe destacar que con la creación de la Escuela del Deporte Temoaya se amplió el catálogo de servicios deportivos, dando origen a la primera Escuela Municipal de Basquetbol en la comunidad de Tlaltenango Arriba; se benefició a niños, jóvenes y adultos que disfrutaban de esta disciplina deportiva.



CARRERA ATLÉTICA MEDIO MARATÓN

ACCIONES INNOVADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PILAR 1

Módulo cultural Frida Kahlo

Taller de máscaras de alfarería y producción de macetas para árbol miniatura.

Festival Ñathö de las Culturas

Curso Enseñanza virtual de la lengua Otomí (ÑATHÖ)

Cortometraje Do Mago Ya

Murales alusivos a la cultura otomí y a la equidad de género

Participación en el III Festival Intercultural de las Relaciones Checo-Mexicanas

Tapete Efímero

Dos Centros Comunitarios de Aprendizaje

Programa Beca Municipal por la Educación de Temoaya

Programa Calzado Escolar

Programa Tutorías de Apoyo a la Educación Básica

Censo escolar

Clases para aprender a escribir la lengua otomí impartidas por el CEDIPIEM

Mil libros y revistas a bibliotecas y escuelas

500 audios de cuentos.

Ocho mil 500 juguetes

Tres mil 947 kilogramos de fruta

Callejoneada con estudiantinas

Taller gratuito de mecánica automotriz y cursos de inglés.

Programas gratuitos:

- Gallinas de Postura
- Hortalizas a Cielo Abierto
- Tela para la Mujer Temoayense
- Proyecto Productivo: Células de Hongo Seta y Champiñón
- Mejoramiento a la Vivienda: Tinacos
- Mejoramiento a la Vivienda: Láminas
- Mejoramiento a la Vivienda: Juegos de Baño

Mercado Comunitario Otomí

Programa Di No a las Drogas

Colecta de tapitas Dona con el Corazón

Alimentos Terapéuticos Listos para Consumo

Programa Ingesta de un Mínimo de 400 Gramos Diarios de Frutas

Unidad Médico-Odontológica.

Firma de convenios con clínicas y laboratorios privados para ofrecer servicios gratuitos y precios accesibles

Campaña Municipio Amigo de la Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante

159 mil 640 desayunos escolares subsidiados

Tres cocinas municipales "Tuxry Ri Hñoni"

Canastas alimentarias con una inversión municipal de 2 millones 936 mil 891 pesos

Oficinas del deporte

Escuelas de Iniciación Deportiva al Box, Fútbol y Básquetbol

Programa Activación Física Escolar

Escuela de Deporte Adaptado

Liga Femenil de Fútbol

Torneo Futbolito Niño Indígena

Primera carrera Inclusiva del Tapete

Carrera del Día Internacional de la Mujer

Participación en el Torneo Nacional Fútbol Down T21

Campeonato Encuentro Deportivo Estatal Indígena

Capacitación SICCED Nivel 1

Remodelación de Gimnasio Municipal de Box



3 **AÑOS**
DE ACCIONES
RESPONSABLES



PILAR 2

ECONÓMICO

TEMOAYA COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

EN ESTE PILAR EL GOBIERNO DE TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)





La competitividad territorial y el potencial económico que tiene el municipio de Temoaya, debido a su ubicación geográfica, representan las fortalezas y oportunidades para incrementar aún más la productividad de acuerdo a las exigencias económicas del municipio.



De tal forma que para el tercer año de administración fue prioridad llevar a cabo proyectos con visión a largo plazo, orientados al desarrollo socioeconómico de la población para consolidar un territorio más competitivo, productivo e innovador, que haga uso de las nuevas tecnologías y de los recursos naturales, disminuyendo el impacto en el medio ambiente.



Lo anterior, con la meta de alcanzar un entorno de bienestar, moderno, estable y próspero para todos los temoayenses, ya que con el afianzamiento de acciones orientadas a la competitividad del sector primario y de actividades agropecuarias sostenibles, impulsamos la seguridad alimentaria, la creación de empleos dignos y bien remunerados, el crecimiento económico, la industria moderna y la interacción entre Gobierno, empresa y sociedad.



Es así como el Gobierno de Temoaya, para dar atención a este pilar económico y continuidad a la política pública denominada Acciones Responsables, respondió en la materia a través de la siguiente estructura programática funcional.



DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

Objetivo: Efectuar acciones que favorezcan la competitividad del sector industrial tanto para las micro y medianas empresas del municipio, considerando la conservación del medio ambiente.

Se impartieron 5 cursos de capacitación al micro y pequeño comercio en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección General de Comercio, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con ello se logró proporcionar los conocimientos necesarios para mejorar los métodos de organización, administración, operación de negocios y toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo. Esto permitió el crecimiento de los negocios pertenecientes a comerciantes del municipio.

Con el propósito de impulsar el comercio y reactivar la economía de los temoayenses, en coordinación con la Dirección General de Comercio del Estado de México y la Universidad Digital del Estado de México, se impartió el curso de Apoyo al Comercio Tradicional, donde se dieron a conocer los temas correspondientes a herramientas de mercado y estrategias para la reactivación económica, en el cual participaron 25 personas de las comunidades de Molino Arriba, Molino Abajo, Enthavi 1.^a Sección, Enthavi 2.^a Sección, San Pedro Abajo 2.^a Sección y Solalpan 1.^a Sección.



CURSOS DE APOYO A COMERCIO TRADICIONAL

Se entregaron 74 licencias de funcionamiento comercial para incentivar la cultura del comercio formal en sus diferentes modalidades con el fin de seguir regularizando las actividades económicas. Con esta acción se actualizó el padrón de unidades económicas de la demarcación municipal. El Gobierno Municipal, ocupado por salvaguardar el orden y la paz social, llevó a cabo operativos en las comunidades de Jiquipilco el Viejo Centro, San Antonio del Puente, Ejido de Loma de San Nicolás, San Pedro Arriba 1.^a Sección, San Pedro Arriba 2.^a Sección y San Pedro Arriba 3.^a Sección, entre otras,

para verificar que los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cuenten con licencia, cumplan con el horario establecido en la misma y la abstención de su venta en fechas establecidas en la normatividad aplicable.

Con la finalidad de preservar la paz y el respeto entre los habitantes del municipio, se atendieron reportes ciudadanos en materia de comercio y venta de bebidas alcohólicas en las comunidades de Molino Abajo, Llano de la Y, Ranchería de Trojes y Rinconada del Valle, entre otras.



SE REALIZARON MÁS DE 500 VERIFICACIONES EN LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Se realizaron más de 500 verificaciones en los distintos establecimientos comerciales para corroborar que se cumplieran los protocolos sanitarios dictados por las autoridades municipales, estatales y federales con el fin de seguir controlando los riesgos de contagio por COVID-19.

Para contribuir con la satisfacción de necesidades de consumo básico y no afectar la economía de los temoayenses, durante este año de pandemia se permitió mantener las operaciones de los tianguis que se desarrollan en las diversas comunidades, con base en las medidas de higiene.

Además, se efectuaron 120 recorridos para el reordenamiento comercial con el propósito de evitar el escalamiento de conflictos entre vecinos y comerciantes en las comunidades de Cabecera Municipal, Ejido de Dolores, Tlaltenango Arriba, Molino Arriba, Molino Abajo, San Lorenzo Oyamel y Pothé.

SE EFECTUARON 120 RECORRIDOS PARA EL REORDENAMIENTO COMERCIAL



CREACIÓN DE LOS CURSOS EMPRENDE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EMPLEO

Objetivo: Fomentar el desarrollo económico y la generación de empleos mediante el trabajo pleno y productivo.

En materia de empleo, se crearon los Cursos Emprende con el objetivo de fortalecer la economía local y proporcionar las herramientas necesarias a los nuevos emprendedores de negocios en el municipio. Estos fueron diseñados para brindar conocimientos y adquirir estrategias en temas como Facebook para Negocios, Mercadotecnia, WhatsApp para Negocios y Registro de Marca; con ello se logró capacitar a 120 emprendedores.



GENERAMOS EMPLEOS APOYANDO LA ECONOMÍA FAMILIAR

Para disminuir la tasa de desempleo en el municipio se creó el vínculo con empresas ofertantes de vacantes, con el fin de canalizar a ciudadanos desempleados del municipio logrando la colocación de más de 100 personas de las comunidades

de Molino Abajo, Loma Alta, San Diego Alcalá y San Lorenzo Oyamel, entre otras. Asimismo, en trabajo colaborativo con la Comisión Edilicia de Empleo se gestionó la participación en la Feria Virtual de Empleo Región Toluca.

Feria Virtual de Empleo

Región Toluca

**22 de octubre de 2021
11:00 horas**

A través de:  zoom

**FERIA VIRTUAL DE
EMPLEO REGIÓN TOLUCA**

“INSTALACIÓN DEL CONSEJO” CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL

TEMOAYA,

16 - FEBRERO - 2021



INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO TURÍSTICO

Objetivo: Promover y difundir el patrimonio cultural y atractivos turísticos del municipio, brindando servicios de calidad para incentivar la afluencia de turismo.

Se instaló por primera vez el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal para facilitar gestiones de apoyo a los artesanos y acceder a programas estatales y federales que fomenten su actividad. Éste tiene como objetivo principal consultar, difundir, asesorar y apoyar para integrar estrategias o mecanismos que impulsen el desarrollo turístico y artesanal en el municipio.



DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Es importante impulsar la economía local para apoyar a las familias temoayenses. Por ello, en conmemoración al 41 Aniversario de la Inauguración del Centro Ceremonial Otomí, el Gobierno Municipal se coordinó con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México (CEPANAF) para realizar 6 videos informativos de los principales atractivos turísticos de la región y destacar la manufactura de tapetes anudados a mano, bordados y fajas en telar de cintura, así como parte de la gastronomía local, centros de hospedaje y centros social-religiosos; se difundieron en la página oficial del ayuntamiento y alcanzaron más de 50 mil reproducciones.

Como estrategia para atraer el turismo y reactivar la economía municipal se implementó el proyecto Vive y Siente Temoaya, con el que se dieron a conocer más de 15 cápsulas que promovieron la gastronomía, tradiciones, festividades, artesanías, atractivos turísticos, personajes destacados y culturales, entre otros aspectos.

Vive y Siente **TEMOAYA**



NUESTRO BAZAR, EMPRENDE TEMOAYA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROMOCIÓN ARTESANAL

Objetivo: Impulsar acciones que mejoren el proceso productivo artesanal del municipio para incrementar la comercialización artesanal.

En materia de promoción artesanal, se realizó por primera ocasión el evento Nuestro Bazar, Emprende Temoaya para impulsar los distintos sectores comerciales, ofertar sus productos y obtener ingresos que les permita mejorar sus condiciones de vida. En dicho espacio se ofreció a la ciudadanía productos como artesanías, ropa, cosméticos, calzado, papelería y artículos para el hogar por más de 70 emprendedores de las comunidades de Molino Abajo, Ejido de Dolores, Molino Arriba, Molino Abajo, La Cañada, San Diego Alcalá y San José Pathé, entre otras.



CARAVANAS ARTESANALES

Con la intención de impulsar la economía del sector artesanal del municipio se llevaron a cabo 5 Caravanas Artesanales, dentro de las instalaciones del parque Centro Ceremonial Otomí, punto de referencia y atractivo turístico de Temoaya; con esta acción se apoyó a 100

artesanos de las diferentes comunidades. En las caravanas se ofertaron los tradicionales tapetes, flores de madera, muñecas otomíes, indumentaria típica, bordados, licores, joyería y alfarería, entre otros productos.



En esta administración, el trabajo elaborado por nuestros artesanos ha sido motivo de orgullo por el reconocimiento y valor que le dan al municipio. Por ello, se elaboró un catálogo de artesanías, el cual se encuentra publicado en la página oficial del ayuntamiento con la finalidad de promover la labor de los artesanos.

**PARA PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES E IDENTIDAD,
EL GOBIERNO DE TEMOAYA IMPULSA Y FOMENTA
LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE NUESTROS ARTESANOS.**



APOYO DE FORTALECIMIENTO, ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y REDES DE VALOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Objetivo: Implementar acciones que consideren mejorar la producción agrícola y el crecimiento de los productores para garantizar seguridad alimentaria.

Una prioridad para el Gobierno Municipal es contribuir en el desarrollo económico y actividades en la agricultura. Por tal motivo, en coordinación con la Institución de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se realizó el evento Apoyo de Fortalecimiento, Articulación Empresarial y Redes de Valor a través de la demostración de resultados a campo de semillas mejoradas, seguros agrícolas, productos e insumos y equipos

tecnológicos, así como pláticas sobre transferencia de tecnología mediante el uso de drones, beneficiando a 100 productores. Además de la oportunidad de participar para ganar algún premio en la rifa, con el fin de obtener herramientas agrícolas como aspersores manuales y eléctricos, carretillas, palas de punta, machetes y paquetes de productos orgánicos.



ENTREGA DE 150 TONELADAS DE FERTILIZANTE CON APOYO DEL 35%

Con una inversión de 525 mil pesos en comparación con el año pasado se aumentó el 135% para este apoyo con el propósito de garantizar la producción agrícola.

Se llevó a cabo la entrega de 150 toneladas de Fertilizante Químico Urea Prillada; de esta manera se aseguró gradualmente la producción de maíz, apoyando a los campesinos con el apoyo del 35%.



180 CAPACITACIONES A PRODUCTORES

Se impartieron 180 capacitaciones a productores en los cultivos de lechuga, cilantro, acelga, espinaca, jitomate y nopal con la finalidad de brindar asistencia técnica e instrucción para la implementación de buenas prácticas agrícolas, transferencia de tecnología y la generación de valor agregado.

Esta acción fue implementada en las comunidades de San Pedro Arriba, Solalpan, Jiquipilco el Viejo, Laurel, Loma de San Nicolás, Zanja Vieja, Luis Donaldo Colosio y San Diego Alcalá 2.ª Sección, con el objetivo de promover la agroecología sostenible.

Por otra parte, ya con la producción obtenida, se impartieron 8 cursos-talleres de Agregación de Valor a Productos Primarios, donde se enseñó la técnica para la preparación de tortillas de nopal, licores y mermeladas.

Además, con plantas medicinales se elaboraron jabones y shampoos artesanales, hecho que logró beneficiar a 160 productores.



ENTREGA DE 13 MIL 429 PLÁNTULAS

Una de las prioridades es ayudar al crecimiento de la actividad agrícola con productores independientes y familias productivas. Por ello, se realizó la entrega de 13 mil 429 plántulas de diferentes especies y 630 paquetes de semillas del programa apoyos productivos comunitarios a 500 familias; se favoreció a las 64 comunidades. Además, con la finalidad de producir hortalizas propias para consumo y venta a través del programa de Apoyos Productivos Comunitarios, se capacitó a 10 familias de

las localidades de San Pedro Arriba 2.^a, 5.^a y 6.^a Secciones, Calle Real, Loma de San Nicolás, Jiquipilco 3.^a Sección, San Lorenzo Oyamel, San Diego Alcalá 3.^a Sección, Pothé y Molino Abajo. Gracias a las gestiones del programa Salud y Bienestar Comunitario se realizó la entrega de purificadores de agua, paquetes de pollos de postura y paquetes de alfalfa, abono y semillas de hortalizas, acción que ha beneficiado a 35 familias de la comunidad de San Mateo Alcalá.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo: Ejecutar acciones en pro de la modernización del municipio para generar condiciones óptimas de operación y abasto.

De manera periódica se hicieron trabajos de jardinería y poda de árboles a los diversos centros de salud, bibliotecas municipales y escuelas educativas de nuestro municipio, para contribuir al cuidado del medio ambiente, generando espacios sanos, limpios y sobre todo, seguros para los infantes y la población en general.

Se llevaron a cabo durante este año 315 podas distribuidas entre los centros de salud, diversas instituciones educativas, diferentes plazas y jardines; se favoreció a las 64 comunidades del municipio. Con dicha actividad se realizaron 119% más podas que el año anterior.



MANTENIMIENTO DE PANTEONES

Durante este año se efectuaron un total de 611 trámites de temporalidad de inhumación correspondientes a panteones, con los cuales 44 familias de escasos recursos fueron apoyadas con el pago del 50%, así como a 168 familias con problemas económicos, con el 100%. De esta última cantidad, 91 trámites se realizaron por el virus COVID-19, quedando exentos de la liquidación por el trámite de temporalidad de inhumación. El mantenimiento de los panteones municipales se llevó a cabo con 54 actividades de limpieza; de igual manera, en coordinación con los delegados,

se realizaron 19 fumigaciones para preservarlos en óptimas condiciones. Conjuntamente con la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Panteones se gestionaron ante la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM) los siguientes permisos y licencias. La administración construyó dos panteones en la comunidad de Ejido de Dolores y Ranchería las Trojes. Además se realizó la apertura de la Extensión de la Cabecera Municipal en Tlaltenango Arriba, pues debido a la pandemia por el COVID-19 se incrementó el número de fallecidos en el municipio.

RANCHERÍA DE TROJES	Oficio de Reconocimiento de Predio Dictamen Técnico de Factibilidad de Inicio de Construcción Permiso Sanitario de Inicio de Construcción Permiso Sanitario de Ocupación de Obra Licencia Sanitaria de Funcionamiento	498
ZANJA VIEJA	Dictamen Técnico de Factibilidad de Inicio de Construcción Permiso Sanitario de Inicio de Construcción Permiso Sanitario de Ocupación de Obra Licencia Sanitaria de Funcionamiento	632
EJIDO DE DOLORES	Oficio para el Reconocimiento de Predio Dictamen Técnico de Factibilidad de Inicio de Construcción Permiso Sanitario de Inicio de Construcción	2,774
SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE	Oficio de Reconocimiento	2,707

ACCIONES INNOVADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PILAR 2

- ▶ **Participación en la Primera Feria Metropolitana de Empleo**
- ▶ Capacitaciones para el micro y pequeño comercio
- ▶ **Curso de autoempleo**
- ▶ Nuestro Bazar Emprende Temoaya
- ▶ **Caravanas Artesanales**
- ▶ Cursos Emprende
- ▶ **Visitas recreativas para niños, niñas y jóvenes al Parque Ecológico Zacango**
- ▶ Capacitación a productores agrícolas en la producción del nopal verdura
- ▶ **Cursos de capacitación para la agroindustrialización de productos primarios agrícolas**
- ▶ Se organizó el primer Festival Intercultural Haciendo Historia
- ▶ **Se gestionó ante la SECTUR un lugar en el programa Conociendo EDOMEX**
- ▶ Creación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES





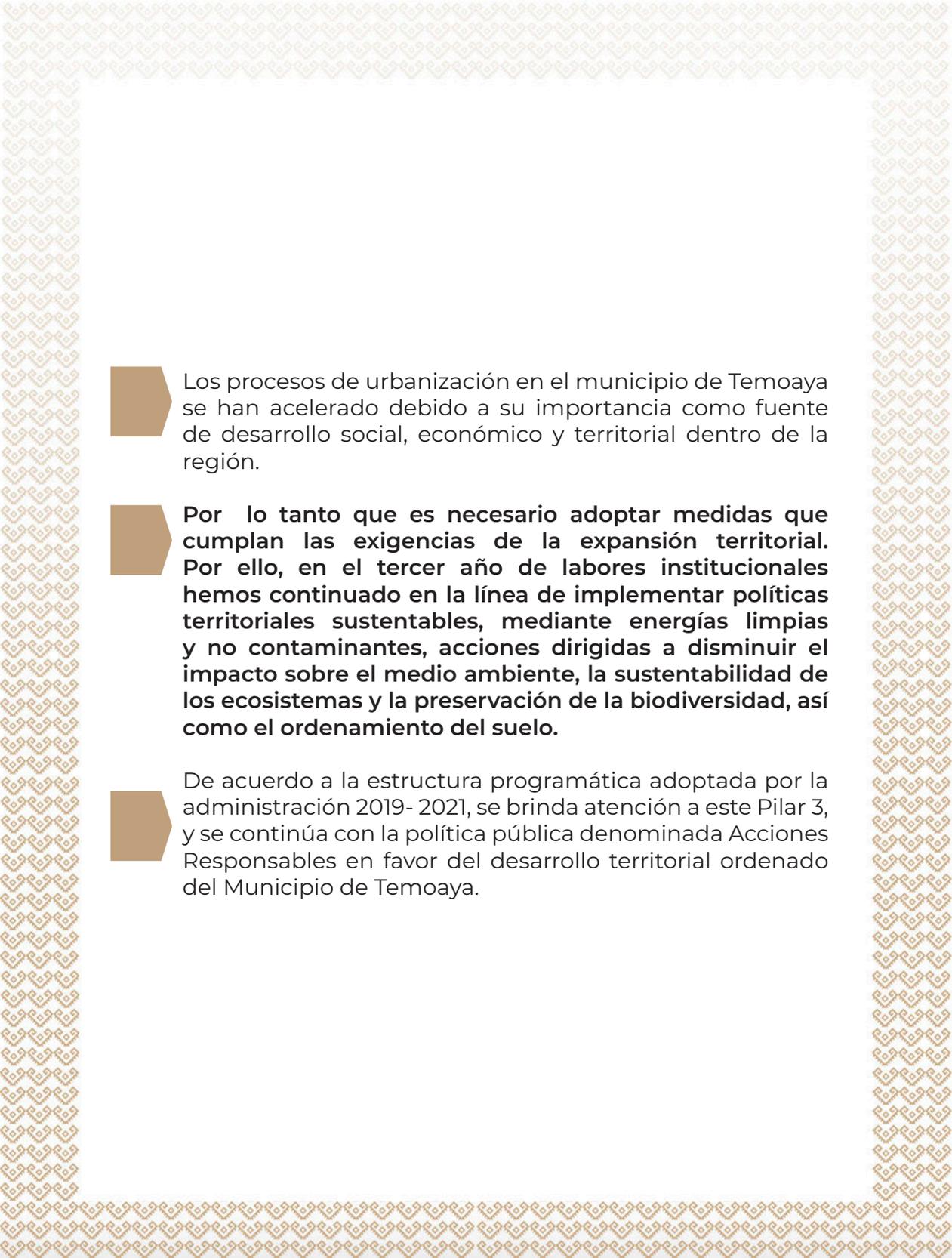
PILAR 3

TERRITORIAL

TEMOAYA ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

EN ESTE PILAR EL GOBIERNO DE TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)





Los procesos de urbanización en el municipio de Temoaya se han acelerado debido a su importancia como fuente de desarrollo social, económico y territorial dentro de la región.

Por lo tanto que es necesario adoptar medidas que cumplan las exigencias de la expansión territorial. Por ello, en el tercer año de labores institucionales hemos continuado en la línea de implementar políticas territoriales sustentables, mediante energías limpias y no contaminantes, acciones dirigidas a disminuir el impacto sobre el medio ambiente, la sustentabilidad de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad, así como el ordenamiento del suelo.

De acuerdo a la estructura programática adoptada por la administración 2019- 2021, se brinda atención a este Pilar 3, y se continúa con la política pública denominada Acciones Responsables en favor del desarrollo territorial ordenado del Municipio de Temoaya.



COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLÍTICA TERRITORIAL

Objetivo: Asegurar la incorporación estructurada y planificada al ordenamiento territorial aplicando el marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo.

En apego a la normatividad del ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los centros de población, se emitieron 330 trámites relativos a licencias de construcción y de uso del suelo, constancias de alineamiento y número oficial y permisos de obra de inmuebles en los conjuntos urbanos Las Trojes y Rinconada del Valle, Tlaltenango Abajo, San José las Lomas, Molino Abajo, Loma de San Nicolás, San Lorenzo Oyamel,

San Antonio del Puente, San Diego Alcalá 2.^a, 3.^a y 5.^a Secciones, Cabecera Municipal, Tlaltenango Arriba, Magdalena Tenexpan 4.^a Sección, Enthavi 1.^a Sección, Molino Arriba, San Pedro Abajo 1.^a Sección, Ejido de Allende, Pothé, Ranchería de Lomas y Calle Real; esta acción se implementó con la finalidad de contribuir al óptimo crecimiento de los asentamientos humanos.



PRIMERA JORNADA ITINERANTE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA Y DE LA TIERRA

En materia de desarrollo urbano, se realizaron recorridos para verificar construcciones en estados irregulares y obstrucciones a la vía pública con el fin de contribuir en el crecimiento ordenado de los centros de población y garantizar el cumplimiento de los ordenamientos.

Se llevó a cabo la Primera Jornada Itinerante de Información y Orientación sobre la Regulación de la Tenencia de la Tierra con el objetivo de contribuir a dar certeza jurídica a los poseedores de inmuebles ubicados en el territorio municipal. Por tal motivo se colocaron dos módulos, localizados en el Palacio Municipal y en la Plaza Cívica de San Pedro Arriba 1.^a Sección, en coordinación con el personal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México (IMEVIS). Fueron identificadas 64 obras en el conjunto urbano Las Trojes I y Rinconada del Valle, Laurel 1.^a Sección,

Puente de San Pedro, Molino Arriba, Tlaltenango Arriba, San Pedro Abajo 1.^a Sección, San Diego Alcalá 3.^a Sección, Tlaltenango Abajo y San Lorenzo Oyamel.

Los interesados en regular sus predios fueron 112 poseedores de inmuebles de las comunidades del Llano de la Y, Molino Abajo, San Diego Alcalá 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a Secciones, Loma de San Nicolás, San Lorenzo Oyamel, Pothé, Cabecera Municipal, San Pedro Abajo 1.^a Sección, San José Buenavista el Grande, Magdalena Tenexpan 1.^a y 4.^a Secciones, Molino Arriba, Calle Real, Colonia Emiliano Zapata, Tlaltenango Abajo, Tlaltenango Arriba, San Pedro Arriba 1.^a Sección, San José Comalco, Solalpan 1.^a Sección, Ejido de Dolores, Jiquipilco el Viejo y Laurel 2.^a Sección.



EMITIMOS 330 TRÁMITES RELATIVOS A LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE USO DEL SUELO

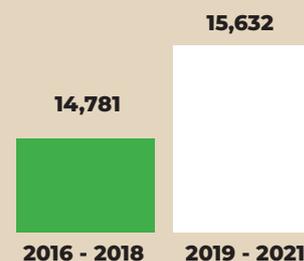
Con el propósito de prevenir asentamientos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano, contribuir al ordenamiento territorial y regularizar la tenencia de la tierra, se efectuaron 5 sesiones ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del Municipio, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), teniendo como principales resultados la Primera Jornada Itinerante de Información y Orientación

de la Regulación de la Tenencia de la Tierra y la conformación del Comité Ciudadano de Prevención y Vigilancia de Asentamientos Humanos, el cual tiene como objetivo coadyuvar con las autoridades municipales en acciones coordinadas para controlar y vigilar los asentamientos humanos, promoviendo la regulación y regularización de la tenencia de la tierra.

CATASTRO

En cuanto a la renovación del padrón catastral se realizó la actualización de superficie de construcción de 416 inmuebles, con un incremento potencial en los ingresos municipales por concepto de pago de impuesto predial e impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles. Se instalaron cuatro módulos de atención en el conjunto habitacional Trojes y Rinconada del Valle, con la intención de apoyar a los vecinos para regularizar sus adeudos por concepto de impuesto predial.

Total de predios incorporados por administración



Fuente: Elaboración propia con datos de la Jefatura de Catastro

A través de la Comisión Edilicia Límites Territoriales se hizo entrega de las actas de deslinde y plano topográfico para brindar certeza jurídica a las comunidades de Molino Arriba, San Mateo Alcalá, Ejido de Mimbres y San Diego Alcalá 3.ª, 4.ª y 5.ª Sección. Aunado a lo anterior, se creó la comunidad de San Pedro Arriba 6.ª Sección.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO

Objetivo: Impulsar el desarrollo sustentable del municipio, mediante la construcción y mejoramiento de la infraestructura e imagen urbana.

La infraestructura carretera proporciona una base esencial para el funcionamiento de todas las economías y genera una amplia gama de beneficios sociales.

Esta administración municipal consideró imprescindible conservar adecuadamente la infraestructura vial para preservar y aumentar tales beneficios dentro de nuestro municipio.



**CON ACCIONES RESPONSABLES PAVIMENTAMOS LO
EQUIVALENTE A LA CARRETERA QUE VA DE LA
GLORIETA AL CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ**

Durante el año 2021 se realizó una inversión de 32 millones 572 mil 77 pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF); se construyeron 42 obras de pavimentación en calles y vialidades del municipio en las localidades de Enthavi 1.ª y 2.ª Secciones, San Diego Alcalá 4.ª Sección, Cerrito del Panal, Calle Real, La Cañada, Loma Alta, Ejido de Taborda. Para este mismo rubro se invirtieron 8 millones 890 mil 842 pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se construyeron 14 obras de pavimentación de calles en las comunidades de

Magdalena Tenexpan 1.ª y 2.ª Sección, Pothé, Ranchería de Lomas, San José las Lomas, San José Comalco, Ejido de Allende, Ejido de Mimbres, San José Pathé y San Mateo Alcalá. La suma de todas estas acciones permitió mejorar la superficie de rodamiento de 50 calles de cobertura municipal con la pavimentación de una superficie de más de 70 mil metros cuadrados, 11 kilómetros lineales con un ancho promedio de 6 metros, aproximadamente. La longitud de calles atendidas es equivalente a pavimentar la carretera que va de La Glorieta al Centro Ceremonial Otomí.



50 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDADES

La administración municipal, mediante la Comisión Edilicia de Movilidad y Cultura Vial, gestionó ante la Junta de Caminos del Gobierno del Estado de México para realizar el bacheo en la Avenida del Canal a la altura de Loma de San Nicolás, de 2

topes en la carretera Temoaya-Centro Ceremonial –frente a la Escuela Primaria Himno Nacional- y el reforzamiento de 3 puentes vehiculares; uno se ubica en la carretera Temoaya-Centro Ceremonial y los dos restantes, en la Avenida del Canal.



REHABILITAMOS LA CARRETERA
TEMOAYA-CENTRO CEREMONIAL, CON EL APOYO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO,
**CON UNA INVERSIÓN DE 100 MILLONES
DE PESOS**



CON ACCIONES RESPONSABLES REHABILITAMOS ESPACIOS PÚBLICOS

La importancia de una plaza cívica se debe a la necesidad, de las comunidades, de contar con un espacio social de afluencia que sirva de escenario de la vida pública. Por tal motivo, se llevó a cabo la construcción o mejoramiento de plazas cívicas en las comunidades de San Pedro Arriba 1.ª Sección San Antonio del Puente y Loma del Progreso, así como el techado de un área de la plaza cívica de San Diego Alcalá 2.ª Sección. Además, se realizó un equipamiento en la de San Lorenzo Oyamel.

Las acciones anteriores representaron una inversión de 2 millones 900 mil pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, con las cuales se benefició a 6 mil 400 habitantes, quienes podrán hacer uso de dichos espacios para desarrollar actividades cívicas, deportivas, culturales y reuniones con la finalidad de tratar temas de interés comunitario.



CONSTRUIMOS Y MEJORAMOS LA PLAZA CÍVICA DE SAN PEDRO ARRIBA 1.ª SECCIÓN

La importancia de realizar obras y acciones para conservar más inmuebles destinados a la Coordinación Municipal de Protección Civil radica no sólo en tener planes de acción ante alguna contingencia o siniestro, sino también en contar con varios edificios designados para brindar atención con un menor tiempo de respuesta ante una solicitud de auxilio.

Para encargarse de dicha necesidad, se hizo una inversión de un millón 949 mil 997 pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, para la creación y edificación de la primera Subestación de Protección Civil en la comunidad de San Pedro Arriba 1.^a Sección.



CONSTRUIMOS LA PRIMERA SUBESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN SAN PEDRO ARRIBA 1.^a SECCIÓN

La ubicación de dicha subestación, en la zona norte del municipio resultó estratégica, ya que este punto concentra un alto número de pobladores; por ello se asentó en el Centro Ceremonial Otomí, cuya afluencia de turistas, especialmente los fines de semana, obliga a ofrecer una respuesta oportuna en caso de algún incidente durante su permanencia en nuestro municipio.

Dicha construcción permitirá brindar servicio y cobertura de manera directa a 15 comunidades aledañas, con un radio de influencia de siete kilómetros, además de fungir como primer punto de apoyo a la Estación de Protección Civil y Bomberos, localizada en la comunidad de San Diego Alcalá 5.^a Sección, ya que por muchos años fue el único puesto de apoyo para nuestro municipio en materia de protección civil.



CON ACCIONES RESPONSABLES SEGUIMOS MEJORANDO LA IMAGEN URBANA

Se sigue trabajando en la remodelación del distribuidor vial conocido como La Glorieta, ubicado en la comunidad de Molino Arriba, cuya antigüedad data de más de 50 años, periodo durante el cual no se le realizó ninguna mejora. En este ejercicio fiscal se construye un basamento que servirá para elevar un elemento ornamental (escultura), con el objetivo de remarcar dicho

distribuidor vial que tradicionalmente ha fungido como tal, pero que también ha sido un punto de referencia trascendental para la población local y de los visitantes, al encontrarse en uno de los accesos más importantes de la cabecera municipal y punto de origen para desplazarse a otros lugares de relevancia como el Centro Ceremonial Otomí.

125 OBRAS REALIZADAS EN 2021



GESTIONAMOS LA UNIDAD MÓVIL DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, TRAMITANDO MÁS DE 200 PERMISOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE TERRESTRE

Objetivo: Asegurar la movilidad estructurada y planificada como ordenamiento territorial en el municipio.

Se gestionó la Unidad Móvil de Expedición de Licencias de Conducir, la cual ha tramitado más de 200 permisos para conducir. Además, ante la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México se logró la condonación de pago de Multa por Verificación Extemporánea para los Vehículos de Transporte Público del municipio.

Como actividades de reforzamiento en materia de movilidad, dicha comisión gestionó 12 cursos y pláticas de educación vial a escuelas de nivel básico ante la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, para generar y fomentar la cultura vial en los niños.



PINTAMOS MÁS DE MIL METROS LINEALES DE TOPES Y CRUCES PEATONALES

En atención a las necesidades de los habitantes, se realizaron actividades de pintura de topes y cruces peatonales con el fin de mejorar la movilidad, la seguridad, el ordenamiento vial y la imagen en el municipio. Se pintaron más de mil metros lineales en las comunidades de San José Buenavista el Grande, Pothé, San Pedro Abajo 2.^a Sección, Cabecera Municipal, Tlaltenango Arriba, Ranchería las Trojes, Jiquipilco el Viejo 2.^a Sección, Ejido de Taborda y Magdalena Tenexpan 3.^a Sección.



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ELECTRIFICACIÓN

Objetivo: Proveer el servicio de energía eléctrica sustentable, priorizando a las comunidades más vulnerables.

Se han hecho esfuerzos para lograr un crecimiento significativo en la ampliación de redes de electrificación, sobre todo en las zonas rurales donde se resalta la importancia de incluir la inversión en la provisión de infraestructura eléctrica dentro de la agenda municipal, se invirtió un monto total de 11 millones 420 mil pesos del FISMDF, para la

realización de 15 obras de ampliación de redes de energía eléctrica en las comunidades de Jiquipilco el Viejo 3.ª Sección, Campamento km 48, San Pedro Abajo 1.ª Sección, San José las Lomas (San Lucas), Laurel 1.ª Sección, Molino Arriba, Zanja Vieja, entre otras.

Del FEFOM, se invirtieron un millón 750 mil pesos, para la ejecución de tres obras de ampliación de líneas de energía eléctrica en las comunidades de Colonia Morelos, la Magdalena Tenexpan 3.^a y 4.^a Sección y Loma de San Nicolás.

Con estas acciones, se logró ampliar la red de suministro eléctrico en una longitud aproximada de 8 kilómetros, para beneficiar a mil 500 viviendas.



**EN EL TERCER AÑO DE GOBIERNO,
AMPLIAMOS EL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN
EN BENEFICIO DE 5 MIL 507 HABITANTES**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo: Proporcionar el servicio de alumbrado público a fin de generar la visibilidad adecuada para el desarrollo de actividades en el municipio.

Para que la ciudadanía transite de forma segura por parajes o calles, se colocaron más de 600 lámparas LED nuevas, de esta manera se benefició a la Colonia Adolfo López Mateos, Cerrito del Panal, La Cañada, Loma Alta, al conjunto habitacional Rinconada del Valle, San José Buenavista el Grande, San José Comalco, San José las Lomas, San José Pathé, San Lorenzo Oyamel, San Mateo Alcalá, Cabecera Municipal, Ranchería las Trojes y Zanja Vieja.

Otra de las prioridades del Gobierno Municipal consistió en apoyar a las 64 comunidades del municipio mediante el cuidado de nuestro medio ambiente y ahorro en el consumo de energía eléctrica, por lo que este año se sustituyeron 750 luminarias tradicionales de vapor de sodio por ahorradoras LED de 80 watts; estas utilizan el 95% de la energía para la luz y sólo el 5% se desperdicia al calor.



CON ACCIONES RESPONSABLES COLOCAMOS MÁS DE MIL 300 LÁMPARAS LED

Es importante mantener en condiciones óptimas el alumbrado público; por ello se atendieron 280 solicitudes de la ciudadanía con problemas en este rubro. Además, se efectuaron 2 mil 79 revisiones de luminarias y mil 722 reparaciones; de esta manera se favoreció a las comunidades.

Asimismo en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó en el municipio el Censo Anual de Alumbrado Público 2021.

CON ACCIONES RESPONSABLES SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO
A 2 MIL 79 LUMINARIAS, LA SUSTITUCIÓN DE
750 LUMINARIAS Y LA REPARACIÓN DE MIL 722
LUMINARIAS



ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Objetivo: fomentar la educación ambiental para contribuir al desarrollo de acciones que mitiguen el cambio climático.

La presente administración tiene como objetivo contribuir a la protección y preservación de los ecosistemas mediante la reducción de llantas de desecho, por lo que a través del Centro de Acopio Municipal se recolectaron más de 127 mil toneladas, las cuales fueron entregadas a una empresa de reciclaje.



CONTRIBUIMOS A LA LIMPIEZA AMBIENTAL DE NUESTRO MUNICIPIO AL RECOLECTAR MÁS DE 127 MIL TONELADAS DE LLANTAS DE DESECHOS

El Gobierno Municipal se ha encargado de la preservación de la buena imagen de Temoaya, por ello se desarrollaron 7 jornadas de limpieza: 5 en el camellón principal de la carretera Temoaya-Toluca, otra en la carretera al Centro Ceremonial Otomí y una última en el camellón de Rinconada del Valle; tales acciones han favorecido a las comunidades de Rinconada del Valle, Molino Arriba, Molino Abajo, Ejido de Dolores, San Antonio del Puente, Llano de la Y, Tlaltenango Abajo, San Pedro Abajo y San Pedro Arriba.

Asimismo, para evitar inundaciones por la acumulación de basura en las alcantarillas y dar mejor vista a las comunidades, se llevaron a cabo programaciones de limpieza en espacios públicos a través de barrido, brindando el servicio a 9 plazas cívicas del municipio; a la Plaza Miguel Hidalgo, ubicada en la Cabecera Municipal, se le proporciona atención diariamente. De igual manera, se realizó la limpieza en las calles del primer cuadro de la Cabecera Municipal los 365 días del año.

**A TRAVÉS DE ACCIONES RESPONSABLES
BARRIMOS CALLES Y AVENIDAS PARA LA LIMPIEZA
Y MEJORA DE LA IMAGEN URBANA**



**CONTRIBUIMOS A LA LIMPIEZA AMBIENTAL
DE NUESTRO MUNICIPIO AL RETIRAR
8 MIL 146 TONELADAS DE RESIDUOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo: Garantizar la correcta disposición final y manejo de residuos sólidos para reducir los efectos negativos en el medio ambiente.

Resulta fundamental garantizar la protección ambiental y proporcionar un servicio de calidad a la población; por esta razón se efectuaron actividades para el manejo, tratamiento y disposición de los desechos sólidos. Durante este año se utilizaron 11 unidades recolectoras, se realizó el recorrido de sus rutas los 365 días del año para mantener limpios todos los lugares del municipio, se recolectaron en promedio 25 toneladas brutas de residuos diarios, destinadas al contadero, ubicado en el municipio de Xonacatlán, donde se depositó un total de 8 mil 146 toneladas de residuos sólidos durante 2021.



VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

Objetivo: Garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable del medio ambiente.

Con el fin de preservar, conservar y recuperar los recursos naturales para garantizar la recarga de los mantos acuíferos y la riqueza natural del suelo, en trabajo colaborativo con la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, se gestionó ante la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) la entrega de 117 mil 800 árboles de diferentes especies (ocote, pinos, cedros, acacias, etcétera). De estas especies se sembraron 41 mil árboles

en 5 campañas de reforestación en los parajes de Tres Ojuelos, Piedra Agujerada, Llano Verde y Nana Gregoria, pertenecientes a San Pedro Arriba 5.^a Sección, Colonia Centro Ceremonial y Jiquipilco el Viejo. Además 45 mil 780 árboles se entregaron a la ciudadanía. En coordinación con la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente se gestionaron 200 rosas y más de 3 mil árboles para la renovación de parques, escuelas y jardines de las comunidades de Molino Abajo, Laurel y Solalpan.



PLANTAMOS 86 MIL 780 ÁRBOLES, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE NUESTRO MUNICIPIO

Garantizar la protección y salvaguarda de los bosques es un objetivo fundamental del Gobierno de Temoaya. Por ello, se combatieron 19 incendios forestales, con la brigada forestal, en los parajes La Venturosa, El Campanario, El Bofe, Nana Gregoria, Laguna Seca, Loma del Zopilote, Ñaniji, pertenecientes a las comunidades de San Pedro Arriba 5.ª y 6.ª Sección, Colonia Centro Ceremonial y Jiquipilco el Viejo Centro.



MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Objetivo: Encaminar acciones a la correcta gestión del agua potable con una cultura de ahorro y uso eficiente del recurso para disminuir el impacto ambiental.

En materia de manejo y suministro del agua potable una necesidad básica para la población se repararon más de 100 fugas, hecho que benefició aproximadamente a 27 mil habitantes de las comunidades de Enthavi 1.ª Sección, Magdalena Tenexpan 1.ª y 2.ª Sección, San Lorenzo Oyamel 1.ª Sección, San Pedro Arriba 2.ª Sección, San Diego Alcalá 1.ª y 4.ª Secciones, Ranchería Las Trojes, San Antonio del Puente, Llano de la Y, Loma del Progreso, San José Comalco, Colonia Morelos, Ejido de Dolores, Loma de San Nicolás, San Mateo Alcalá, Laurel 1.ª Sección y Molino Abajo.

Para garantizar el abastecimiento de agua potable, se suministraron 23 millones 840 mil litros del líquido vital a través de pipas; se benefició a 50 mil habitantes de las comunidades Molino Abajo, Llano de la Y, San José Comalco, San Pedro Arriba 3.ª Sección, San José las Lomas, Ejido de Taborda y Loma del Progreso, entre otras. A través de la Comisión Edilicia de Agua Potable se gestionó el camión tipo cisterna ante la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

Con una inversión propia de 52 mil 600 pesos, se adquirió una bomba sumergible para la extracción de agua potable en el pozo, beneficiando a mil 600 habitantes del conjunto urbano las trojes.

En cumplimiento a la vigilancia y evaluación de control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimiento público, se realizó la cloración y desinfección con hipoclorito a 32 pozos, tanques de almacenamiento y depósitos de las 64 comunidades.



EN EL TERCER AÑO DE GOBIERNO, DOTAMOS 23 MILLONES 840 MIL LITROS DE AGUA A 50 MIL PERSONAS

Con una inversión de 8 millones 665 mil 998 pesos del FEFOM y del FISMDF se construyeron 10 obras de ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura hidráulica en las comunidades de Llano de la Y, Loma del Progreso, Cabecera Municipal, Enthavi 2.^a Sección, Jiquipilco el Viejo Centro, San Pedro Arriba 3.^a Sección, San Pedro Arriba 4.^a Sección, Tlaltenango Abajo y San Pedro Abajo 2.^a Sección.

De esta manera, se logró ampliar las líneas de agua potable, con una longitud de 7 kilómetros. Asimismo, se construyeron cuatro tanques superficiales; todos ellos suman la capacidad de almacenamiento de más de 700 metros cúbicos. Por las acciones anteriores, la presente administración municipal destaca por ser la que más depósitos de almacenamiento de agua potable llevó a cabo en un solo ejercicio fiscal.

En coordinación con la Comisión Edilicia de Agua Potable, se gestionó ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) una bomba sumergible y una grúa hidráulica para el pozo número 2; con ello se benefició a más de 4 mil 326 pobladores de las comunidades de San Diego Alcalá 1.ª, 2.ª y 3.ª Secciones y Colonia Emiliano Zapata. Asimismo, el pozo número 42-B, de Magdalena Tenexpan 3.ª y 4.ª Sección, se rehabilitó con la extracción de tubos y sustitución de una bomba con motor por una sumergible, acción que favoreció a más de mil 878 habitantes de esta comunidad.

El Gobierno Municipal y la Comisión Edilicia de Agua Potable gestionaron ante la CAEM la estructura itinerante Proyecto Ágora del Agua, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado y la

reutilización del agua de lluvia; para su aprovechamiento se llevaron a cabo pláticas, actividades lúdicas y la entrega de material informativo. Adicionalmente se efectuaron otras acciones como la exposición de Hortalizas a Cielo Abierto, los módulos de información en la Prevención de la Violencia hacia las Mujeres, el taller de Elaboración de Fajas, las pláticas sobre Prevención del Suicidio, el Aguacine, la Megazumba, la Demostración de Box, obras de teatro y clases de danza, entre otras, con la participación aproximada de mil 300 personas. Para fomentar la cultura del cuidado del agua se realizó la pinta de bardas en las Escuelas Primarias José María Morelos y Tlilcuezpalin, ubicadas en Molino Abajo y Jiquipilco el Viejo 2.ª Sección, respectivamente.



**AMPLIAMOS CON
MÁS DE 7 KILOMETROS
LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE**



GESTIONAMOS ANTE LA CAEM LA ESTRUCTURA ITINERANTE PROYECTO ÁGORA DEL AGUA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo: Mejorar y brindar mantenimiento a la infraestructura hidráulica del municipio para optimizar los servicios básicos de saneamiento.

El Gobierno de Temoaya, interesado en evitar inundaciones durante la temporada de lluvias, causadas por la aglomeración de basura, atendió 85 solicitudes de reporte de limpieza de drenajes y alcantarillas en todas las comunidades del municipio de Temoaya. De igual forma, en época de contingencia derivada por las lluvias se apoyó con la mano de obra en limpieza y desazolve en alcantarillas,

canales y cárcamo. Además, a través de la Comisión Edilicia de Agua Potable, se gestionó el equipo de presión-succión tipo Vactor en la CAEM para los Fraccionamientos Rinconada del Valle y Las Trojes, situación que benefició a más de 11 mil colonos; así como la construcción de una segunda compuerta en San José Buenavista el Grande.

A su vez, la actual administración, comprometida en eliminar los contaminantes en las descargas residuales, dio mantenimiento a la planta tratadora y el desagüe, con el objetivo de evitar el aumento del nivel por las precipitaciones; con ello se benefició a los habitantes de Ranchería Las Trojes y Fraccionamiento Buenaventura.

El Gobierno Municipal, en coordinación con la Comisión Edilicia de Saneamiento del Río Lerma, gestionó ante la Dirección Local del Estado de México de la Comisión Nacional del Agua la rehabilitación de los sistemas operativos de la Presa José Antonio Alzate, para mejorar los mecanismos y la compuerta de operación.



CONSTRUIMOS MÁS DE 8 KILOMETROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

Para afrontar los problemas derivados de la falta de sistemas o redes de drenaje, en algunas zonas habitacionales se construyeron más de 8 kilómetros de redes de drenaje mediante la ejecución de 9 obras de drenaje sanitario en las comunidades de San Lorenzo Oyamel 2.^a Sección, San Pedro Arriba 2.^a Sección, San Diego Alcalá 3.^a Sección, Solalpan 1.^a Sección, San Pedro Abajo 1.^a Sección, Enthavi 3.^a Sección, Solalpan 2.^a Sección y Campamento Kilómetro 48.

La inversión para llevar a cabo estas labores fue de 3 millones 200 mil pesos, provenientes del FISMDF. Asimismo, se realizó una obra de drenaje pluvial en la localidad de San Lorenzo Oyamel 1.^a Sección, con 250 metros lineales y un financiamiento de 500 mil pesos. Con estas acciones se logró el beneficio directo y acceso de este servicio a 450 viviendas.

El Gobierno de Temoaya y La Comisión Edilicia de Agua Potable gestionaron el Proyecto de Construcción del Sistema de Alcantarillado con una longitud de 9.5 kilómetros para recolectar las aguas residuales y por lo tanto evitar focos de infección. Se hizo una inversión de 16 millones de pesos, los cuales fueron

otorgados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cuya ejecución estuvo a cargo de la CAEM. Este hecho benefició a más de 7 mil pobladores de las comunidades de Laurel 2.ª Sección, San Pedro Arriba 4.ª Sección y San Pedro Abajo 1.ª Sección.



RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Brindar protección a las personas y a las comunidades a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres, así como capacitar con un enfoque de autoprotección, prevención, adaptación y solidaridad.

Apoyar a los ciudadanos temoayenses ante una emergencia es una prioridad de esta administración. Por ello se prestó el servicio de atención prehospitalaria y traslado de manera gratuita a personas que se encontraban ante una situación de urgencia. Se realizaron más de mil 500 servicios de atención, en todo el municipio,

canalizados a diferentes nosocomios como el Hospital General de Temoaya, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Número 220 Lic. Adolfo López Mateos y Dr. Nicolás San Juan, entre otros, para una atención especializada; este hecho benefició a la población de las 64 comunidades.



SE DOTÓ A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS CON EQUIPO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN

El Gobierno Municipal, para brindar atención oportuna a la población y disminuir el tiempo de respuesta ante una emergencia, entregó a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos equipos de radios de comunicación: 6 radios móviles de frecuencia para las unidades de emergencia, 6 equipos de radio portátil, un repetidor de frecuencia, tres antenas base de frecuencia y un radio base en la central de comunicaciones.

**CON ACCIONES
RESPONSABLES,
RESPONDEMOS DE MANERA
EFICAZ Y OPORTUNA ANTE
ALGUNA SITUACIÓN DE
CONTINGENCIA O DESASTRE
NATURAL**

Para ampliar la atención inmediata y oportuna ante cualquier emergencia, en caso de rebasar la capacidad del municipio, se establecieron convenios de colaboración, en materia de protección civil, con los municipios vecinos de Xonacatlán, Otzolotepec y Jiquipilco, para el apoyo con ambulancias.



COMBATIMOS MÁS DE 100 INCENDIOS DE PASTIZALES Y URBANOS

El Gobierno Municipal se ha trazado el objetivo de minimizar daños materiales, la contaminación del medio ambiente y evitar pérdidas humanas, causadas por los incendios intencionales o accidentales. Por ello, se atendieron aproximadamente 100 combates en las modalidades de pastizal y urbano.

La mayor recurrencia se presentó en las localidades de San José Comalco, San Diego Alcalá en sus diferentes secciones, San José Pathé, Ranchería de Trojes, San Pedro Arriba 5.ª Sección y Ejido de Mimbres.

La administración municipal, ocupada por prevenir los riesgos que pudieran afectar la integridad de los habitantes, efectuó más de 100 verificaciones a establecimientos comerciales dentro del municipio, para corroborar que cumplan con los lineamientos en materia de protección civil.



MONITOREO DE RIESGOS EN TEMPORADA DE LLUVIAS Y DESLAVES

Durante la época de lluvias se evitaron posibles inundaciones en las localidades de San José Buenavista el Grande, Fraccionamiento Buenaventura, San José Comalco, Magdalena Tenexpan 4.^a Sección y San Lorenzo 1.^a y 2.^a Secciones. Se efectuó el monitoreo de los niveles de agua de los ríos, la rehabilitación de

las compuertas y construcción de una compuerta en el río San Lorenzo para permitir la salida de agua y el retroceso del cauce del río Lerma; esta acción impidió una emergencia que pudiera afectar a una población aproximada de 27 mil habitantes.

Derivado de la temporada de precipitaciones y huracanes, la acumulación de agua en los cerros y laderas de la parte norte del municipio originó el reblandecimiento del suelo; ello ocasionó la presencia de deslizamientos de ladera y tierra en las localidades de

Enthavi Centro y 3.^a Sección, San Pedro Arriba 2.^a Sección, Jiquipilco el Viejo Centro y Solalpan 1.^a Sección, atendidos oportunamente por el Comité de Emergencias del municipio; estos hechos previnieron afectaciones de mayor magnitud.



FOMENTAMOS LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA POBLACIÓN

El Gobierno de Temoaya convocó a instituciones públicas y privadas del municipio a participar en los Simulacros Nacionales 2021, con el propósito de fomentar la cultura de protección civil entre la población, para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y brigadas, ante la eventualidad de una emergencia o desastre.

ACCIONES INNOVADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PILAR 3

- **Se inauguró el nuevo distribuidor vial denominado ahora Glorieta Bicentenario; que incluyó la remodelación total de la zona**
- Remodelación y ampliación de la estación de Protección Civil y Bomberos
- **Colocación de letras emblemáticas TEMOAYA**
- Elaboración del mural interior del Palacio Municipal



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES



PILAR 4

SEGURIDAD

TEMOAYA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

EN ESTE PILAR EL GOBIERNO DE TEMOAYA
IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)





Uno de los principales servicios públicos que brinda el Gobierno Municipal es prestar seguridad pública, para procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho, al permitir con ello la convivencia pacífica, ya que el objetivo de este servicio es salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.



Es importante reconocer que la seguridad pública exige coordinación entre los diferentes órdenes de Gobierno; para prestar un servicio de calidad, la administración 2019-2021 parte de una visión global e incluyente, justa y equitativa.



Por tal motivo, la estructura programática funcional adoptada por el Gobierno de Temoaya para brindar atención en el Pilar 4, desarrolla las medidas necesarias con la finalidad de cumplir y responder de forma contundente en materia de seguridad pública.



SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para disminuir la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, salvaguardando los derechos humanos de los temoayenses.



META HISTÓRICA AUMENTAMOS 59.7% DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Uno de los principales compromisos fue reforzar la seguridad del municipio para brindar mayor protección a los habitantes.

Por ello se integraron 15 nuevas cámaras de seguridad, con una inversión de 2 millones 81 mil 214 pesos, provenientes del Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN); fueron colocadas en cinco puntos distintos en las comunidades de San Pedro Arriba 5.^a Sección, San Pedro Abajo 1.^a Sección, Cabecera Municipal, Tlaltenango Abajo, La Cañada y San José Buenavista el Grande. El Centro de Videovigilancia amplió su cobertura de cámaras a un 14% de su totalidad, sumando un total de 102 cámaras de videovigilancia.

Con el objetivo de tener mayor presencia policiaca, se realizó el proceso de ingreso de 25 nuevos policías, llegando así a la meta histórica de 107 elementos activos, cuya inversión total fue de 1 millón 314 mil 500 pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con el 77%, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con el 23%. De esta manera se busca contar con un cuerpo de seguridad confiable que trabaje con mayor eficacia en la disminución de los índices delictivos en las 64 comunidades.

Grandeza de un pueblo

Se encuentra definida por sus Gobernantes.



REALIZAMOS ACCIONES CON LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

Se desarrollaron diversas actividades en zonas limítrofes, encaminados a proteger nuestros bosques. A su vez, se desarrollaron mesas de coordinación territorial con los tres órdenes de Gobierno para la construcción

de la paz, se efectuaron 14 operativos patrullaje de disuasión y prevención delictiva con la Guardia Nacional, así como 393 operativos llevados a cabo de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).



A TRAVÉS DE LA
CÉLULA DE BÚSQUEDA PERSONAS DESAPARECIDAS
HEMOS LOCALIZADO A 33 PERSONAS
EXTRAVIADAS CON UN 97% DE EFECTIVIDAD

Por otra parte, en colaboración con la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de México (COBUPEM), se brindó atención inmediata a 34 casos de personas desaparecidas para su localización y búsqueda con una efectividad del 97%. En materia de prevención de delitos, se pusieron en marcha las campañas de orientación ciudadana como No Estás Sola, Abraza la Vida, Di No a las Drogas, La Policía te Saluda, Vacaciones Seguras, Conduce sin Alcohol, Prevención de Robo a Casa Habitación y Robo

a Cuentahabiente, para evitar diversos delitos y fomentar la denuncia ciudadana.

Con el objetivo de atraer el turismo al municipio y activar la economía, se capacitó a la Dirección de Seguridad Pública Municipal por la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, para generar un grupo exprofeso que apoye específicamente la atención de visitantes del Centro Ceremonial Otomí y otros lugares turísticos del municipio.



DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos de los temoayenses.

Se realizaron 60 pláticas y capacitaciones de manera virtual que abordaron los derechos humanos de personas indígenas, el impacto de la pandemia en niñas y niños, los valores universales, la explotación sexual en niñas, niños y adolescentes, el lenguaje incluyente y no sexista y la autoestima, entre otras. Con ello se promueve y privilegia la justicia para las personas.

Con la finalidad de sensibilizar a los habitantes del municipio, en coordinación con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, se brindaron más de 30 pláticas, aproximadamente a 300 personas en materia de derechos humanos y prevención de la violencia en diferentes comunidades.

De la misma forma, para darle a conocer a la ciudadanía acerca de los derechos humanos se realizaron, de manera virtual y presencial, mil 800 promociones o divulgaciones a través de dípticos, trípticos, carteles, libros y revistas que trataron temas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, Ahimsa No Violencia Activa, Derechos de los Pacientes, 10 Cuestiones Básicas de los Derechos Humanos, DHmagazine, Derechos Humanos de las Mujeres y

Derechos Humanos de los Adolescentes, entre otros. Además, se brindó a la ciudadanía 60 asesorías jurídicas de manera gratuita en materias familiar, mercantil, administrativa, civil, laboral, penal y agraria; con base en lo anterior, se atendieron 8 quejas, mismas que fueron remitidas inmediatamente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para su debido seguimiento y conclusión.



SE EFECTUARON 48 SUPERVISIONES EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL

Asimismo, se efectuaron 48 supervisiones en la comandancia municipal en el área de galeras, con el objetivo de verificar que se encuentren en las condiciones óptimas para garantizar el respeto a los derechos de las personas reclusas o detenidas por alguna infracción a nuestro Bando Municipal de Temoaya.



MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL

Objetivo: Promover acciones para la resolución de conflictos interpersonales y sociales con el fin de procurar la paz y el bienestar del municipio.

La administración actual se encargó de orientar a las autoridades auxiliares de las distintas comunidades integrantes del municipio mediante el asesoramiento jurídico a 40 delegados y subdelegados, respecto a la manera correcta en la que deben desempeñar sus funciones y atribuciones que les confiere la ley, con el fin de mantener la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, para no recaer en responsabilidades de tipo administrativo, civil o penal.

ACTAS DE MEDICACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN

CATEGORÍA	CANTIDAD
ACTAS INFORMATIVAS	653
ACTAS DE MUTUO ACUERDO	180
ACTAS DE MUTUO RESPETO	80
HECHOS DE TRÁNSITO	69
ORIENTACIÓN JURÍDICA	1,550
CALIFICAR Y SANCIONAR ASEGURADOS	658
CONVENIOS POR MOTIVO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS	17

Fuente: Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Temoaya 2021



CARAVANAS POR LA JUSTICIA COTIDIANA

En coordinación con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, se realizaron las Caravanas por la Justicia Cotidiana, las cuales brindaron 87 trámites ofrecidos por abogados, trabajadores sociales, psicólogos, notarios, oficiales del Registro Civil, asesores de víctimas, defensores de derechos humanos, mediadores, conciliadores, médicos y demás servidores públicos de 23 instituciones pertenecientes al Gobierno del Estado de México.

ACCIONES INNOVADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PILAR 4

- **Se creó el Centro de Videovigilancia con un total de 102 cámaras ubicadas en 32 puntos estratégicos**
- Se adquirieron 22 patrullas y 4 motocicletas, con el objetivo de tener mayor presencia policiaca
- **Se registró un incremento de elementos policiales, llegando así a la meta histórica de 107 policías activos**
- Acciones con los tres niveles de gobierno, para la protección de los bosques
- **Se creó la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas**
- Se implementó la Unidad de Género
- **Entrega de seguros de vida a policías**
- Caravanas por la Justicia Cotidiana
- **Se creó el Refugio Temporal para Mujeres**



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES



POLICÍA **GÉN**
TEMOAYA



EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO

**EN ESTE EJE TRANSVERSAL 1 EL GOBIERNO DE
TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**





Procurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una prioridad de los gobiernos municipales, ya que este rol determina los valores sociales, los cambios en las normas y prácticas culturales de la sociedad.



El derecho a la igualdad de género se contempla en el Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos, por lo que el Gobierno de Temoaya se ha comprometido a alcanzar este desafío de corresponsabilidad con la sociedad civil, para fomentar una cultura enfocada en la igualdad y equidad de género.



Por ello, el Eje Transversal 1 impulsa acciones orientadas a mitigar la discriminación y violencia hacia las mujeres, atender la Alerta de Violencia de Género, así como asegurar el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos los temoayenses.

CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo: Proteger y garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres en los ámbitos públicos y privados.

En coordinación con la Secretaría de la Mujer del Estado de México, se gestionó la instalación de un Centro Naranja en la Cabecera Municipal con la finalidad de apoyar a mujeres víctimas de violencia con atención psicológica y capacitación, para emprender un negocio y logren su independencia económica. Asimismo, para atender los casos de mujeres que sufren o padecen violencia, se dio atención psicológica y jurídica a más de 200 mujeres de todo el municipio, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y bienestar emocional.

Un propósito fundamental del Gobierno temoayense consiste en proporcionar bienestar mental y asesoría jurídica a las mujeres en temas como violencia de género, violencia familiar, pensión alimentaria y violación en las diferentes comunidades del municipio; por ello se brindaron 240 terapias psicológicas. Con el fin de garantizar la importancia y el valor de la mujer en nuestro municipio,

se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo y Costilla de la Cabecera Municipal. A su vez, se realizó una Jornada de Servicios para Mujeres Temoayenses con módulos itinerantes de diversas temáticas: Atención médica odontológica, psicológica, jurídica, nutrición y autoexploración para la detección de cáncer de mama, entre otras. Adicionalmente se impartió una plática de Derechos de las Mujeres, la cual estuvo a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

La firma del convenio de Colaboración Red Auxiliar tiene como finalidad brindar capacitaciones a los delegados y subdelegados para identificar, prevenir y atender casos de niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia de género; dicho documento también fue signado con la Secretaría de la Mujer.



CONVERSATORIO EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON MUJERES RURALES E INDÍGENAS

En el marco del Día de la Mujer Rural, en coordinación con la Secretaría de la Mujer y con el fin de promover los derechos político-electorales de las mujeres, se realizó el Conversatorio Experiencias de Participación Política con mujeres rurales e indígenas, el cual se desarrolló en el Centro Ceremonial Otomí. En dicho evento participaron presidentas municipales de Acambay, Amanalco de Becerra, Coyotepec, representantes de la Secretaría de la Mujer y mujeres empoderadas del municipio; donde se registró la asistencia de más de 100 personas. En noviembre se celebró el

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, efeméride que el Gobierno Municipal conmemoró en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo, de la Cabecera Municipal. En dicho evento se desarrollaron actividades con módulos de información y se brindó al público una conferencia, una obra de teatro, conferencias por parte del personal de la Secretaría de la Mujer, además de una carrera atlética. Asimismo, el día 25 de cada mes se llevan a cabo acciones para generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

**EN NOVIEMBRE SE CELEBRÓ
EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Asimismo, se realizaron dos Jornadas Oftalmológicas; la primera se efectuó en la comunidad de Jiquipilco el Viejo Centro y la segunda, en la comunidad de Molino Abajo. En ellas se asentaron módulos informativos de prevención del delito, atención psicológica y jurídica, entre otros temas; este hecho benefició a más de 150 habitantes. En conmemoración del Día Internacional

del Cáncer de Mama, se llevó a cabo el taller de Autoexploración para la Prevención de dicha enfermedad, con el objetivo de crear conciencia y promover que las mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos. Durante el evento se instalaron módulos informativos y se impartieron pláticas de previsión, con la participación de más de 100 mujeres.



TALLER DE AUTOEXPLORACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA



CAPACITACIONES Y TALLERES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUSIÓN ECONÓMICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo: Reducir la brecha de desigualdades para incluir a las mujeres en el mercado laboral, fomentando la perspectiva de género en un ámbito de respeto e igualdad social.

Con la finalidad de tener un ingreso económico a través del autoempleo, se realizaron 28 capacitaciones de bisutería y telar de cintura de manera presencial, para impulsar a las artesanas de las localidades de Ejido de Mimbres, Loma Alta, Magdalena Tenexpan 3.^a Sección, Loma de San Nicolás, Jiquipilco el Viejo Centro, Molino Arriba, San Pedro Arriba 2.^a Sección y San Pedro Arriba 1.^a Sección; estas acciones favorecieron a 321 mujeres.

El Gobierno de Temoaya se ha propuesto fortalecer e impulsar la participación ciudadana, así como el liderazgo de las mujeres en nuestro

municipio. Por ello, se llevaron a cabo 10 talleres en las diferentes comunidades y 5 en el Refugio Temporal con temáticas de repostería y preparación de alimentos, tales como elaboración de pay de limón, manzanas acarameladas, manzanas con chamoy, licor de frutas cítricas, preparación de chiles en escabeche, fabricación de gel antibacterial, calaveritas de chocolate, elaboración de soya a la mexicana y cacahuete enchilado; tales acciones beneficiaron a más de 420 mujeres.

ACCIONES INNOVADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJE TRANSVERSAL 1

- ▶ **Atención psicológica y asesoramiento jurídico**
- ▶ Taller para mujeres en el Refugio Temporal de Víctimas de la Violencia
- ▶ **En el marco del Día Naranja se instalaron Módulos Itinerantes, los días 25 de cada mes**
- ▶ Firma de convenio Red Auxiliar, Estrategia en materia de Transversalización de la Perspectiva de Género





3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES



TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021

TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021

EJE TRANSVERSAL 2

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

EN ESTE EJE TRANSVERSAL 2 EL GOBIERNO DE
TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



La acción pública es el ejercicio que todo gobierno debe impulsar para beneficio de toda la población, ya que constituye la base del desarrollo municipal y una herramienta primordial para generar valor público.

La disciplina de la Gestión Pública ha planteado enfrentar los nuevos retos de la organización administrativa a través del refuerzo de la lógica gerencial y la mejora regulatoria, por medio de dos objetivos principales; el primero se fundamenta en asegurar la constante optimización del uso de los recursos y el segundo, en desarrollar mecanismos internos para mejorar el desempeño de los servidores públicos.

En virtud de lo anterior, por tercer año consecutivo, el Gobierno de Temoaya impulsa el fortalecimiento institucional con transparencia y vocación de servicio en favor de la ciudadanía, a través de la estructura programática funcional adoptada para proporcionar atención a este Eje Transversal 2, lo cual la convierte en una administración que genera buenos resultados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo: Expedir y actualizar las normas reglamentarias y demás disposiciones administrativas que sean necesarias para organizar la administración pública municipal.

En cumplimiento del capítulo VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para tener documentos normativos, se aprobaron 24 manuales de procedimientos y reglamentos de las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento, los cuales son importantes instrumentos del actuar de cada día, que explican con detalle los procedimientos para ejecutar las actividades y funciones de cada una de las áreas, con el propósito de reducir los tiempos de planificación, ejecución y supervisión de la gestión gubernamental.

Cabe destacar que representa un incremento de más del 80% de la administración anterior (2016-2018). En cumplimiento a los artículos 160, 161 y 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se realizó la ceremonia conmemorativa para la promulgación del Bando Municipal de Temoaya 2021 de manera virtual, la cual alcanzó más de 3 mil reproducciones. Se entregaron 700 ejemplares y 200 sábanas del Bando Municipal a cada autoridad auxiliar, áreas administrativas del Ayuntamiento y ciudadanos en general.

**APROBAMOS 24 MANUALES DE
PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTOS
DE LAS DIFERENTES UNIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO**

Esta administración se caracteriza por ser de puertas abiertas, escuchar a la ciudadanía y de llevar a cabo los compromisos asumidos con los temoayenses. Por ello, en 2021 se le dio cumplimiento en un 100% al documento rector Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021; éste se fue evaluando año con año, como la ley lo solicita.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Municipio: Temoaya

Reporte del 01 de enero 2019 al 31 de dic de 2021

Líneas de acción programadas 155

Atención de líneas de acción programadas

Estatus	Número	%
Atendidas	155	100
No atendidas	0	0
Total	155	100

Fecha de Reportes

16 de noviembre de 2021

Atención de líneas de acción



Atendidas ● 100%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TRANSPARENCIA

Objetivo: Garantizar el derecho de acceso a la información pública para consolidar la transparencia en la gestión pública, salvaguardando la protección de los datos personales.

La transparencia se mantiene como un tema de transversalidad en los ejes planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, por lo que bajo el principio de máxima publicidad se garantiza a las personas la accesibilidad a la información actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita.

En virtud de lo anterior, se atendieron más de 200 solicitudes de información pública a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) y del Módulo de Atención.

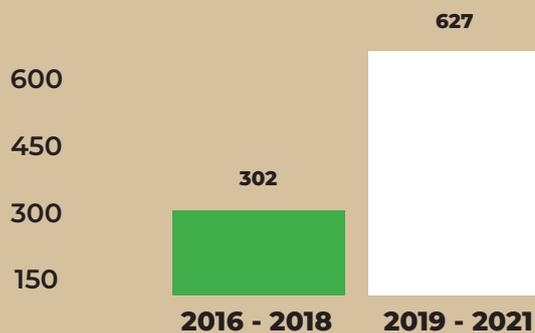


**IMPLEMENTAMOS UN MODELO DE GOBIERNO ABIERTO,
TRANSPARENTE Y HONESTO EN BENEFICIO DE LAS Y LOS
TEMOAYENSES**

Como resultado de la implementación de un modelo de Gobierno abierto, transparente y honesto por primera vez, Temoaya obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 99.6%, atendiendo 627 solicitudes en la actualización del portal electrónico Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).



Total de solicitudes de información por administración



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Transparencia



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo: Coordinar acciones de prevención, investigación, detección y sanción de faltas administrativas, así como denuncias de hechos de corrupción para garantizar los principios rectores de actuación.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temoaya, durante este año de gobierno realizó 3 campañas: El Silencio es el Primero de los Síntomas,

Cruzada Municipal Anticorrupción y Te Estamos Observando; se difundieron en medios impresos y formatos digitales, buscando llegar a diversos sectores de la sociedad con intereses particulares.

Con el objetivo de prevenir faltas administrativas no graves y posibles actos de corrupción dentro del Gobierno Municipal, contemplados en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se brindaron más de 300 asesorías para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.



VIGILAMOS QUE LOS RECURSOS RECIBIDOS SEAN UTILIZADOS DE FORMA CORRECTA

El Órgano Interno de Control, con la finalidad de vigilar que los recursos recibidos sean utilizados de forma correcta conforme a lo señalado en las normas vigentes, realizó 8 auditorías, 7 inspecciones y 3 supervisiones para determinar acciones de mejora e implementarlas en las dependencias de la Administración Pública Municipal. Esto permitió una mayor transparencia en el manejo de los recursos, objetivo primordial de la gestión actual.





CREAMOS 60 COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI´S)

Se llevaron a cabo 81 visitas de verificación en campo con la finalidad de llevar el seguimiento y ejecución de la obra pública, en apego a la normatividad vigente.

Con el propósito de tener un Gobierno transparente, eficaz, legal y honesto, se fortaleció la rendición de cuentas en materia de obra pública. Por ello se crearon 60 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI´S) en 60 comunidades del municipio; para dicha actividad se capacitó a 180 ciudadanos.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo: Fortalecer la comunicación entre la ciudadanía por medio de la difusión de acciones y resultados gubernamentales a través de herramientas tecnológicas de fácil acceso.

Con el objetivo de difundir las acciones realizadas por esta administración e información de interés público, se recurrió al uso de redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter, con un alcance de 1 millón 600 mil visitas y más de 26 mil seguidores. En el mismo sentido se informó a la ciudadanía a través de los diversos medios de comunicación, con dicha acción se llegó al mayor número de hogares temoayenses



← temoaya2019_... 🔔 ⋮



47 925 1,797
Publica... Seguido... Seguidos

Temoaya20192021
Temoaya, Vida, Tradición y Color
Ver traducción
Portal Ayuntamiento 103, Col. Centro,
Temoaya 50850

Sigui... Mensaje Contac...



CON LAS REDES SOCIALES:
FACEBOOK, INSTAGRAM Y
TWITTER, SE OBTUVO
UN ALCANCE DE 1 MILLÓN
600 MIL VISTAS Y MÁS DE
26 MIL SEGUIDORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Objetivo: Desarrollar políticas democráticas e inclusivas para fomentar la participación ciudadana en la formulación de las mismas.

En cumplimiento a los artículos 91, fracciones I, II, III y IV-, 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento de Temoaya en este tercer año de Gobierno sesionó 55 ocasiones, de las cuales 44 fueron sesiones ordinarias y 10, sesiones extraordinarias; se atendieron asuntos de resolución urgente y una sesión solemne. Asimismo, se generaron 281 acuerdos del cabildo, dando ejecución de los mismos. En la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo –mediante el acuerdo

SO/659/2021- se aprobó la creación de la delegación de San Pedro Arriba 6.^a Sección. Gracias a este logro se cuenta actualmente con 64 comunidades que integran el territorio municipal. Adicionalmente, en atención a las solicitudes por escrito de servidores públicos y ciudadanía en general, se certificaron 45 acuerdos de cabildo, 400 actas de cabildo y 130 copias certificadas de documentos públicos, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 91 fracción V.



En cumplimiento a los artículos 30, 90 y 91 fracciones XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el objetivo de que la ciudadanía temoayense y las dependencias de Gobierno estén informadas de los asuntos resueltos colegiadamente con el Ayuntamiento, se publicaron 50 Gacetas Municipales, en el sitio oficial de la administración y estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

En la actual administración se han abierto distintos canales de comunicación para atender en forma directa y continua a los ciudadanos que demandan información, trámites, servicios y asesorías, los cuales permiten encargarse de manera oportuna de las necesidades de nuestra población, así como garantizar su derecho a la participación política. Dicha actividad ha sido un referente en la

atención a la ciudadanía; en tal sentido se brindaron más de 2 mil audiencias públicas, distribuidas entre particulares, diversos sectores, organizaciones, sistemas y comités de agua, autoridades auxiliares y ejidales del municipio de Temoaya, los cuales fueron atendidos con el fin de identificar los problemas o necesidades y posteriormente brindar la solución correspondiente. Además en conjunto con las comisiones edilicias se proporcionaron más de mil 600 audiencias.

Asimismo, se recibieron 4 mil 385 oficios de petición, mismos que fueron canalizados a las áreas competentes a través del Sistema de Control de Correspondencia (SCC), las cuales comunican a este gobierno sobre las situaciones que acató en los cuales se brindó puntual atención a sus demandas.



**EN EL PERIODO 2021 FUE POSIBLE
ATENDER A MÁS DE 3 MIL 600 PERSONAS**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

Objetivo: Impulsar el desarrollo político y cívico municipal mediante el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación con los temoayenses, a través de acciones que favorezcan la colaboración entre Gobierno y sociedad.

En el marco de la fundación de Temoaya, y con el objetivo de inculcar a la sociedad el orgullo de su pasado y de mostrarle el porvenir basado en la herencia e identidad, sello distintivo de nuestra población temoayense, se realizó en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo y Costilla, de la Cabecera Municipal, el 19 de julio del año en curso, la Ceremonia Conmemorativa del CCI Aniversario del Bicentenario de la Fundación del Municipio de Temoaya. Al evento asistieron autoridades representativas del Gobierno del Estado de México, síndico municipal, regidoras, regidores, representante indígena y autoridades auxiliares de las

64 comunidades; fue una oportunidad importante de revivir la riqueza cultural y las tradiciones del municipio.

Procurando atender eficientemente las problemáticas cotidianas, se llevaron a cabo 120 reuniones para privilegiar el diálogo mediante el conocimiento y dar soluciones certeras a los habitantes en las comunidades de San Pedro Arriba 1.ª Sección, San Pedro Abajo 1.ª Sección, Cabecera Municipal, Loma de San Nicolás, San José Buenavista el Grande, Ranchería de Trojes, San Diego Alcalá 1.ª Sección y Zanja Vieja, entre otras.



FINANZAS PÚBLICAS SANAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente así como desarrollar un régimen fiscal que amplíe la base de los contribuyentes para mejorar la calidad en el servicio.

En la actualidad, para la administración es importante el bienestar y el apoyo de la economía familiar de nuestros vecinos temoayenses, por lo que se aprobó en sesión de cabildo la campaña de descuentos municipales alineados con los estímulos fiscales que se acuerdan en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021.

En los meses de enero, febrero y marzo se otorgaron porcentajes de bonificación por pago anual anticipado de 8%, 6% y 4%; asimismo, por cumplimiento puntual en la retribución de los dos últimos años, se establecieron porcentajes de bonificación adicional en enero (8%), febrero (6%) y marzo (2%), así como 34% para grupos vulnerables.

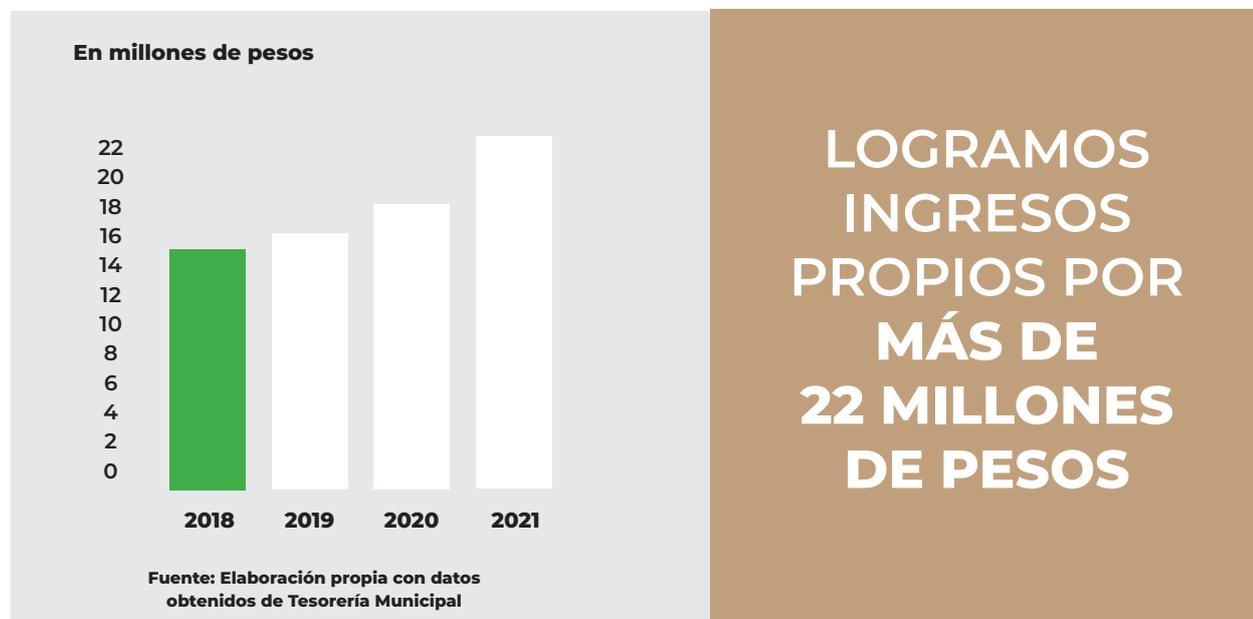
Al mes de marzo del ejercicio fiscal 2021, se obtuvo una recaudación de 3 millones 232 mil 952 pesos, la cual registró un incremento superior a la media establecida en el presupuesto calendarizado mensual.

Una de las principales gestiones en materia de predial fue la firma del Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, suscrito por el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Ayuntamiento del Municipio de Temoaya, Estado de México.

Esto con la finalidad de dar continuidad a la dinámica recaudatoria del impuesto predial, coadyuvar con las funciones en materia de fiscalización y conservar la participación del 30% del excedente del Fondo de Fomento Municipal como un ingreso adicional al municipio. Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2021, se actualizó el padrón catastral

para tener información fidedigna de las 64 delegaciones que integran el municipio. En las diferentes campañas de recaudación del impuesto predial, se logró un beneficio a junio de 2021, que mostró un incremento de 17% comparado con el mismo mes de 2020. Conforme al análisis de la situación de la hacienda pública federal, estatal y municipal para la integración de la Ley de Ingresos Municipal del ejercicio fiscal 2021, se aprobó un presupuesto de 414 millones 87 mil 471 pesos. Cabe mencionar que los recursos se ejercen con absoluta responsabilidad y transparencia.

La recaudación de los Ingresos de Gestión (impuestos, productos, derechos y aprovechamientos), correspondiente al ejercicio 2021, hasta octubre fue de 22 millones 991 mil 154 pesos; se alcanzó a través de la respuesta de los temoayenses a las diferentes campañas de condonación, con un incremento del 40.8% en comparación con el ejercicio fiscal 2018 que al mes de diciembre fue de 15 millones 200 mil 63 pesos.



Para la actual administración resulta de suma importancia el ejercicio transparente de los recursos públicos conforme a la normatividad aplicable. El municipio de Temoaya, en este sentido, es responsable con la armonización contable que se ha establecido en México, como lo estipula el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC) e implementado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la entrega de la información para el ejercicio 2021 se obtuvo el 100% de cumplimiento. Otro de los indicadores que reflejan la calidad y disposición de los datos financieros, presupuestales y programáticos en el municipio es el Cumplimiento al Título IV y Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; dicha información puede consultarse por toda la ciudadanía en la página electrónica del Ayuntamiento.

Los datos disponibles en el manejo de los recursos públicos que se dan a conocer al municipio de Temoaya muestran una adecuada rendición de cuentas en las finanzas públicas, transparencia en la gestión y participación ciudadana en el ejercicio del presupuesto. Asimismo, durante este año, la presente administración se ha distinguido por la entrega en tiempo y forma de los informes trimestrales, Presupuesto de Egresos Definitivo para el ejercicio 2021 y Cuenta Pública 2020 que se presentaron al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), conforme a las fechas y lineamientos establecidos para su fiscalización.

El año 2021 ha continuado la dificultad económica, política y social para todos los gobiernos, y Temoaya no es la excepción;

sin embargo, es importante resaltar que, a pesar del escenario económico adverso, se ha atendido el pago de las obligaciones periódicas a instancias federales y estatales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Gobierno del Estado de México y Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), entre otras.

Aún con la afectación de la pandemia, la administración municipal ha cumplido en tiempo y forma con los pagos quincenales correspondientes a las nóminas de todos los servidores públicos. También resulta necesario mencionar que Temoaya es un municipio comprometido con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

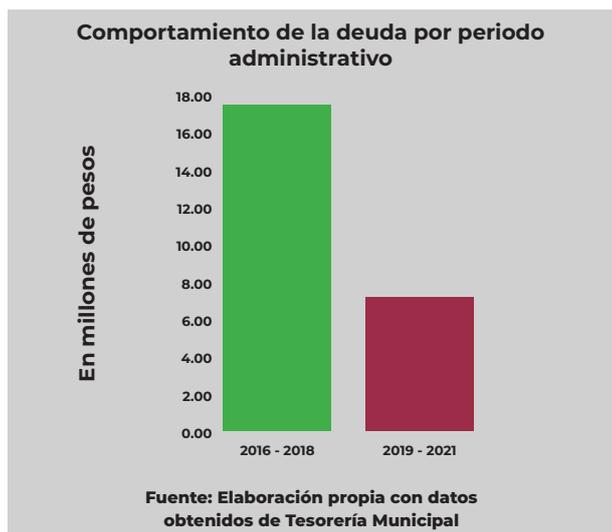
**EN LA ENTREGA DE
LA INFORMACIÓN
AL SISTEMA DE
EVALUACIONES PARA
LA ARMONIZACIÓN
CONTABLE (SEVAC),
EN EL EJERCICIO
2021, SE OBTUVO
EL 100% DE
CUMPLIMIENTO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Objetivo: Garantizar finanzas públicas sanas y desarrollar procesos de registro, control y vigilancia de la deuda pública municipal, a través de acciones financieras enfocadas al pago de obligaciones y adeudos derivados de ejercicios anteriores

En el mismo tenor, la presente administración no tiene considerada la contratación de créditos bancarios para afrontar ningún tipo de compromiso. Esto demuestra un manejo responsable de las finanzas públicas para no heredar adeudos a las siguientes administraciones que comprometan los recursos financieros en los años futuros.

Gracias a una correcta disciplina financiera, un manejo adecuado del erario y la implementación de políticas para la contención del gasto, se ha logrado la disminución de la deuda generada por administraciones anteriores en un 63%. Así se responde al compromiso del actual Gobierno con los temoayenses para tener un municipio próspero y eficiente.



CON ACCIONES RESPONSABLES DISMINUIMOS LA DEUDA GENERADA POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES EN UN 63 %



GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo: Realizar procesos de planeación, presupuestación y evaluación de la gestión pública con un enfoque basado en resultados para garantizar un adecuado uso del gasto público.

En atención a las necesidades del municipio durante 2021, la administración municipal consideró 49 programas y 89 proyectos que dan cumplimiento a lo solicitado por ley y al Plan de Desarrollo Municipal; con ello se resolvieron las demandas ciudadanas para mejorar la calidad de vida de los temoayenses. Para mostrar su compromiso con la mejora continua de gestión y desempeño, las buenas prácticas en la administración y evaluación de metas con la medición de resultados, el Ayuntamiento de Temoaya una vez más participó en el programa

federal Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021, emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); evaluó 132 indicadores distribuidos en 8 módulos (hacienda pública, económico, desarrollo social y servicios públicos, entre otros). Temoaya logró un resultado histórico al obtener 128 indicadores óptimos y tres en proceso; con esto se coloca al municipio dentro de los 3 mejores del país, lo cual refleja una administración de resultados, responsable y comprometida con la ciudadanía.

**CON LA PARTICIPACIÓN EN LA GUÍA CONSULTIVA DE
DESEMPEÑO MUNICIPAL, SE COLOCÓ A TEMOAYA
ENTRE LOS TRES MEJORES MUNICIPIOS DEL PAÍS**



TEMOAYA ÚNICO MUNICIPIO EN GANAR DOS MENCIONES EN EL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021

Se participó por segunda ocasión en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario José María Morelos y Pavón 2021, convocado por el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM). Recibimos por parte del vocal ejecutivo IHAEM, Dr. Felipe Serrano Llarena, el premio

a la Mención Regional como el mejor municipio de la zona Toluca-Centro por Esfuerzo Sostenido al lograr el mejor resultado, al comparar la recaudación lograda en 2021, con respecto a la del 2020, y en la Mención Especial Fortalecimiento al Marco Jurídico Hacendario.



De la misma forma, el Gobierno de Temoaya concursó en el Primer Premio a la Innovación Pública Municipal 2021, convocado por el Gobierno del Estado de México y organizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), con el objetivo de reconocer y visibilizar las intervenciones locales exitosas inmersas en las políticas públicas, programas, proyectos y acciones gubernamentales, que por sus características de innovación, transversalidad, rendición de cuentas y gobernanza hayan atendido un problema público de responsabilidad municipal y generado efectos positivos en el bienestar de la población. En el cual se obtuvo la Mención Especial en la línea

temática Desarrollo Social con el proyecto Combate a la Desnutrición Infantil con Alimentos Terapéuticos.

Con el compromiso de gestión y desempeño, en cuanto a la medición de resultados, el Ayuntamiento de Temoaya participó por primera vez con la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales 2021, emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el cual tiene por objetivo distinguir a través de políticas públicas, proyectos o acciones gubernamentales innovadoras algún programa que haya atendido un problema público generando efectos positivos para el bienestar de la población.

En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) se publicaron los lineamientos que por ley solicita el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); se emitieron los términos de referencia de la Evaluación de Programas Presupuestarios Política Territorial, cumpliendo con la valoración para conocer el desempeño del programa.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo: Desarrollar procesos de administración de recursos humanos, adquisición de bienes y control de patrimonio municipal para garantizar actividades administrativas profesionales, eficientes, eficaces y de calidad.



La administración temoayense, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), apoyó a 43 empleados operativos para la obtención de su certificado de estudios a nivel primaria y secundaria para contribuir a la formación y profesionalización de servidores públicos.



CON LA IMPARTICIÓN DE 18 CURSOS Y TALLERES, SE CAPACITÓ AL 92.2% DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

El Gobierno de Temoaya se comprometió en dotar de conocimientos y habilidades a los servidores públicos mediante 10 talleres de formación, tales como Fortalecimiento Democrático como Oportunidad, Manejo y Control de Estrés, Taller Práctico sobre Observaciones y Recomendaciones a la Cuenta Pública de los Municipios, El Arte de la Comunicación, Redacción y Ortografía, Código de Ética para Servidores Públicos, Calidad y Atención al Público, Liderazgo, Integración de Equipos de Trabajo e Importancia del Medio Ambiente. Se capacitó a 364 trabajadores administrativos y operativos de nuestra administración.

De la misma forma, se contó con la participación del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) para ofrecer 8 cursos técnicos: Legislación Hacendaria, Planeación Estratégica, Excel Avanzado, Derecho Laboral, Lineamientos para la Entrega-recepción de la Administración Municipal, Procedimiento para el Aseguramiento de Mercancía, Supervisión de la Obra Pública y Procedimiento Administrativo de Ejecución. Con dichas acciones se permitió mejorar con calidad y eficiencia el desempeño de las funciones de 267 servidores públicos.



ADQUIRIMOS TRES VEHÍCULOS Y DOS RETROEXCAVADORAS

En cumplimiento a los lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se efectuaron 6 sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles con el objetivo de actualizar y transparentar el manejo, uso y destino de los bienes de la administración municipal.

Asimismo se entregaron 2 informes de bienes muebles e inmuebles y 2 levantamientos físicos de bienes muebles para tener un control de cada bien propiedad del Ayuntamiento.

Con el objetivo de llevar a cabo una supervisión eficiente durante la ejecución de las obras, se adquirieron tres vehículos tipo Toyota Yaris Sedán 2021, financiadas con el FISMD, FEFOM y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Además para atender a la ciudadanía se adquirieron 2 máquinas retroexcavadoras marca CASE modelo 580N, una inversión histórica en el municipio.



Programa presupuestario: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Objetivo: Garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía de manera responsable, honesta, justa y digna para promover la función pública y ética.

Como lo marca el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se dio atención a la ciudadanía que acude a la Secretaría del Ayuntamiento a realizar distintos trámites administrativos,

donde se expidieron 500 constancias de identidad, 600 domiciliarias, 154 de residencia y 55 de origen, todo esto dentro del marco de la legalidad y respeto. Dicha acción benefició a mil 428 temoayenses.



**ATENDIMOS A MIL 428 CIUDADANOS
TEMOAYENSES PARA REALIZAR DISTINTOS
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**

Este año, la Junta Municipal de Reclutamiento registró a ciudadanos conscriptos de la clase 2003 y remisos con el objetivo de que los jóvenes y la ciudadanía en general, en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional, tramiten en tiempo y forma su documento militar.

Como resultado de esto, la Junta Municipal de Reclutamiento inscribió a 390 conscriptos de la clase 2003 y remisos. En cumplimiento a estos trámites, se proporcionaron 11 reportes mensuales a las Oficinas del Cuartel General de la 22.^a Zona Militar.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN
JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES**

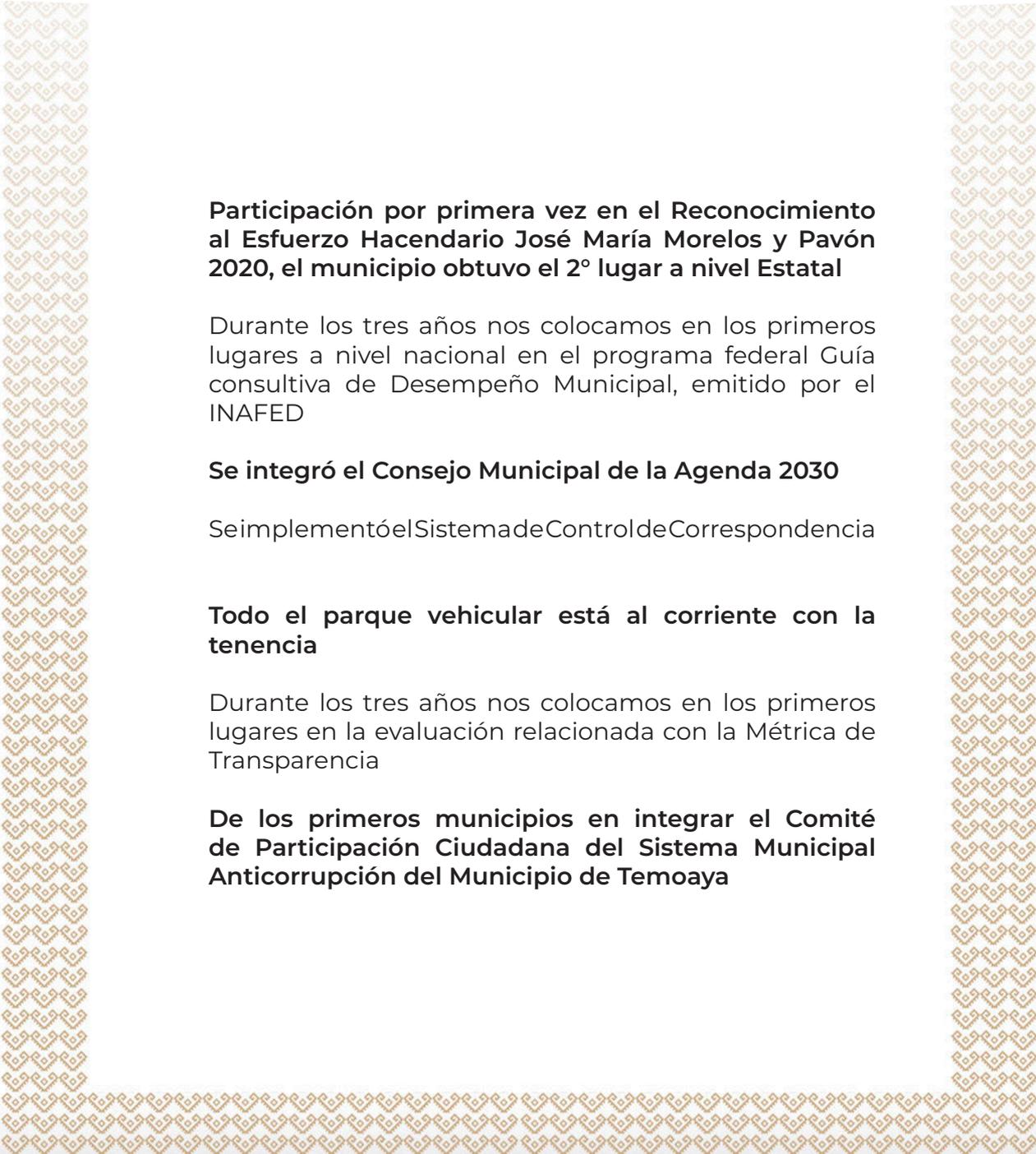
Objetivo: Promover acciones para la resolución de conflictos interpersonales y sociales con la finalidad de procurar la paz y el bienestar del municipio.

REGISTRO CIVIL

El Gobierno Municipal realizó 7 mil 353 trámites y servicios a los ciudadanos de esta demarcación, tales como casamientos, nacimientos, defunciones y divorcios, entre otros, y trabaja con mecanismos para acreditar de forma

segura e indiscutible el estado documental civil de las y los temoayenses, información que cuenta con la protección de los datos personales establecidos en leyes en la materia, custodiados en archivos oficiales.

1	Nacimientos	1,063
2	Reconocimiento de hijos	19
3	Matrimonio	226
4	Divorcio	26
5	Defunción	404
6	Expedición de copias certificadas	3,810
7	Constancias de no registro	41
8	Búsqueda en los libros y archivos	232
9	Sentencias judiciales o administrativas para corrección de nombre, apellido y anotación marginal	87
10	Orden de inhumación o cremación	415
11	Apoyo en la expedición de CURP	637
12	Asesoría jurídica a la población	1393



Participación por primera vez en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario José María Morelos y Pavón 2020, el municipio obtuvo el 2º lugar a nivel Estatal

Durante los tres años nos colocamos en los primeros lugares a nivel nacional en el programa federal Guía consultiva de Desempeño Municipal, emitido por el INAFED

Se integró el Consejo Municipal de la Agenda 2030

Se implementó el Sistema de Control de Correspondencia

Todo el parque vehicular está al corriente con la tenencia

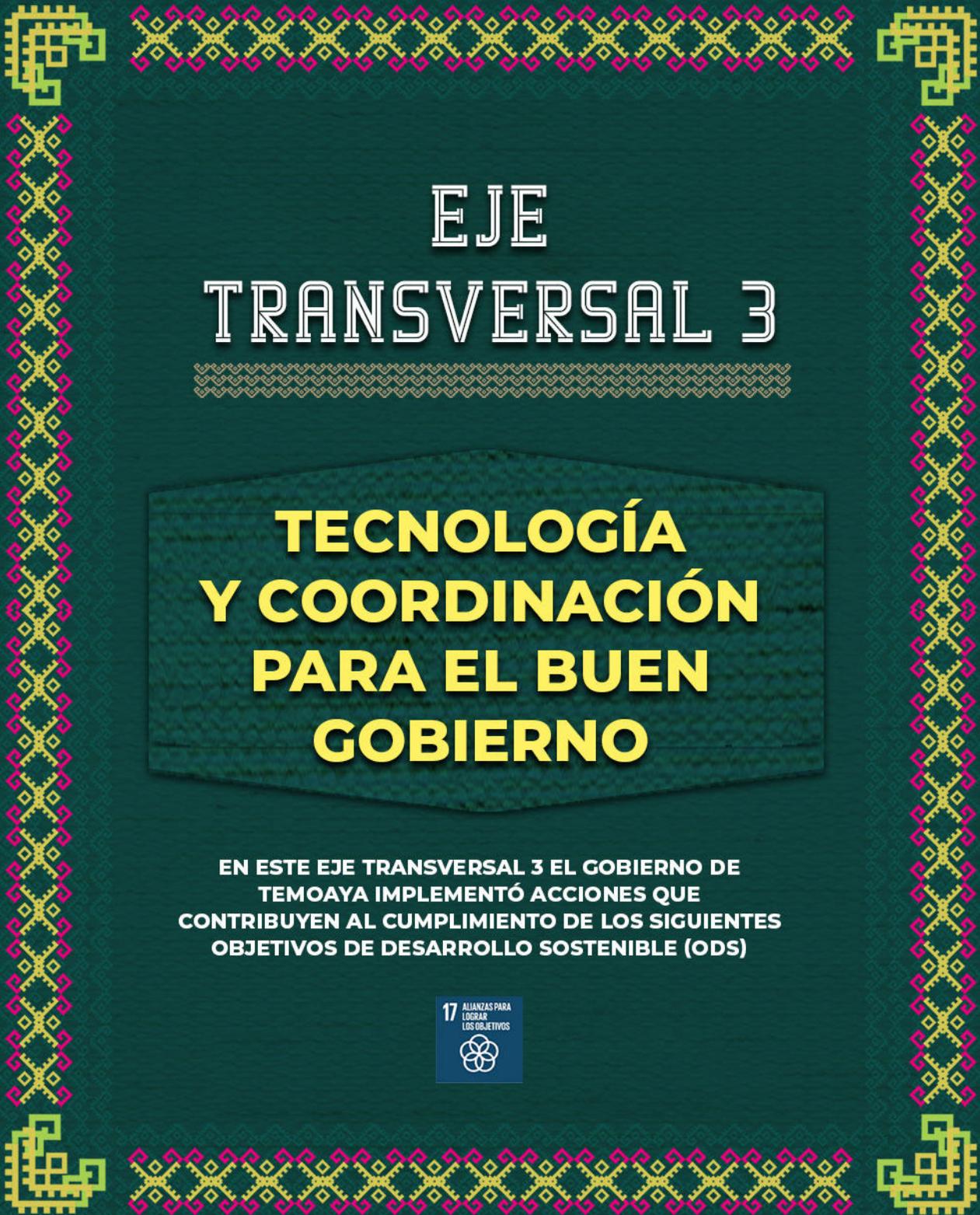
Durante los tres años nos colocamos en los primeros lugares en la evaluación relacionada con la Métrica de Transparencia

De los primeros municipios en integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Temoaya



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES





EJE TRANSVERSAL 3

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE EJE TRANSVERSAL 3 EL GOBIERNO DE
TEMOAYA IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

17 **ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS**





Para el Gobierno de Temoaya es fundamental emplear eficientemente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con el objetivo de brindar un servicio eficaz y de calidad a la ciudadanía.

MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo: Implementar actividades o servicios a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para eficientar los procesos de operación y distribución de conocimiento.

Como parte de la estrategia para tener los equipos de cómputo en óptimas condiciones y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, se realizaron aproximadamente 600 mantenimientos correctivos y preventivos de equipos de cómputo, como reparación de componentes electrónicos (fuentes de poder, memoria RAM, discos duros, etcétera), instalación y configuración de sistemas operativos antivirus; dichas acciones agilizaron el trabajo de los servidores públicos para que brinden atención eficaz y oportuna a quienes requieran algún trámite. A los equipos de cómputo, escáneres, impresoras y módems de los 11 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) y

las bibliotecas del municipio se les dio mantenimiento, con el objetivo de que se encuentren en óptimas condiciones para niños y jóvenes estudiantes. Asimismo, se impartieron más de 700 asesorías al personal administrativo en temas de asistencia técnica de la infraestructura de las Tecnologías de la Información y Comunicación, capacitación a los nuevos programas, configuración de escáner, sistema de impresión de copiadora, digitalización, informática, sistemas, redes, web y soporte técnico; esto representa que la administración cuenta con conocimientos y equipo de calidad para facilitar el trabajo del día a día y, a su vez, de apoyo para simplificar a la gestión gubernamental.



**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO
A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LOS CENTROS
COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE (CCA) Y BIBLIOTECAS**



3 AÑOS
DE ACCIONES
RESPONSABLES

Núm.	COMUNIDAD	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	TEMOAYA	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN AVENIDA DEL PANTEÓN	FISMDF 2021
2	ENTHAVI 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN COLEGIO DE BACHILLERES	FISMDF 2021
3	ENTHAVI 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CAMINO HACIA EL PARAÍSO Y CAMINO HACIA EL JARDÍN DE NIÑOS NEZAHUALCÓYOTL	FISMDF 2021
4	ENTHAVI 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CAÑO REGADOR	FISMDF 2021
5	ENTHAVI 2A SECCIÓN	MEJORAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE ALINEAMIENTO DE POSTES EN CALLE PRINCIPAL A JIQUIPILCO EL VIEJO, SEGUNDA ETAPA	FISMDF 2021
6	ENTHAVI 2A SECCIÓN	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD	FISMDF 2021
7	ENTHAVI 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA, EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
8	ENTHAVI 3A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	FISMDF 2021
9	JIQUIPILCO EL VIEJO CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	FISMDF 2021
10	JIQUIPILCO EL VIEJO 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA	FISMDF 2021
11	JIQUIPILCO EL VIEJO 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN PARAJE LA CUARCHEZA, 23 DE MAYO, CUAUHTÉMOC, SIXTO MARCELINO Y GIL DE LA CRUZ	FISMDF 2021
12	JIQUIPILCO EL VIEJO 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	FISMDF 2021
13	JIQUIPILCO EL VIEJO 3A SECCIÓN, TIERRA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
14	JIQUIPILCO EL VIEJO 3A SECCIÓN, TIERRA BLANCA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	FISMDF 2021
15	CAMPAMENTO KM 48	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
16	SAN LORENZO OYAMEL 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, ÁRBOL DE LA VIDA Y CALLE POSTERIOR DEL TEMPLO	FISMDF 2021
17	SAN LORENZO OYAMEL 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDADO PARA DRENAJE PLUVIAL EN CALLE PRINCIPAL Y CALLE GIGANTE	FISMDF 2021
18	SAN LORENZO OYAMEL 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE EL TEJOCOTE	FISMDF 2021
19	SAN LORENZO OYAMEL 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIOS PARAJES	FISMDF 2021
20	SAN LORENZO OYAMEL 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN PARAJE EL HORNO	FISMDF 2021
21	SAN LORENZO OYAMEL 3A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
22	SAN PEDRO ABAJO 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE OYAMEL	FISMDF 2021
23	SAN PEDRO ABAJO 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIOS PARAJES	FISMDF 2021
24	SAN PEDRO ABAJO 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE LAZARO CARDENAS, CALLE MELCHOR OCAMPO Y PROLONGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS	FISMDF 2021
25	SAN PEDRO ABAJO 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CAMINO A ZANJA VIEJA	FISMDF 2021

Núm.	Comunidad	Obra	Fuente de Financiamiento
26	SAN PEDRO ABAJO 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE HERIBERTO CASTILLO Y JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	FISMDF 2021
27	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
28	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARAJE LA MINA	FISMDF 2021
29	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE BUENAVISTA	FISMDF 2021
30	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN PARAJE EL ARENAL	FISMDF 2021
31	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE CASA GRANDE	FISMDF 2021
32	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CAMINO HACIA LA PREPARATORIA	FISMDF 2021
33	SAN PEDRO ARRIBA 3A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
34	SAN PEDRO ARRIBA 4A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN PARAJE LOS FILOMENOS	FISMDF 2021
35	SAN DIEGO ALCALÁ 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CAMINO AL PANTEÓN	FISMDF 2021
36	SAN DIEGO ALCALÁ 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO DE BIEN PÚBLICO	FISMDF 2021
37	SAN DIEGO ALCALÁ 3A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	FISMDF 2021
38	SAN DIEGO ALCALÁ 3A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	FISMDF 2021
39	SAN DIEGO ALCALÁ 4A SECCIÓN, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN LA CALLE INDEPENDENCIA	FISMDF 2021
40	SAN DIEGO ALCALÁ 4A SECCIÓN, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA	FISMDF 2021
41	SAN JOSÉ LAS LOMAS (SAN LUCAS)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SOBRE LAS TORRES	FISMDF 2021
42	CERRITO DEL PANAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
43	COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE PRINCIPAL A ESCUELA PRIMARIA	FISMDF 2021
44	CALLE REAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
45	LA CAÑADA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN PARAJE DE LA PIEDAD Y LOS PINOS	FISMDF 2021
46	LOMA ALTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE HACIA LA IGLESIA.	FISMDF 2021
47	LAUREL 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	FISMDF 2021
48	LAUREL 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN AVENIDA PRINCIPAL	FISMDF 2021
49	MOLINO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE PROLONGACIÓN GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	FISMDF 2021
50	MOLINO ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN PRIVADA MELCHOR OCAMPO Y CALLE CHIMALPOPOCA	FISMDF 2021

Núm.	Comunidad	Obra	Fuente de Financiamiento
51	MOLINO ARRIBA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE CHIMALPOPOCA	FISMDF 2021
52	SOLALPAN 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
53	SOLALPAN 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CAMINO A SAN PEDRO ABAJO 1A SECCIÓN Y A LAUREL	FISMDF 2021
54	SOLALPAN 1A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN BRECHA A UN COSTADO DEL JARDÍN DE NIÑOS	FISMDF 2021
55	SOLALPAN 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN JARDÍN DE NIÑOS CONSTITUCIÓN DE 1824	FISMDF 2021
56	SOLALPAN 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
57	TLALTENANGUITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
58	TLALTENANGO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES; GUADALUPE GUADARRAMA, NEZAHUALCÓYOTL Y AVENIDA AL CENTRO CEREMONIAL	FISMDF 2021
59	TLALTENANGO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL CERRO DE LOS BERMÚDEZ	FISMDF 2021
60	TLALTENANGO ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA DEL LIBRAMIENTO	FISMDF 2021
61	SAN PEDRO ABAJO 1A SECCIÓN	REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL CON ASFALTO Y RIEGO DE SELLO, CAMINO PRINCIPAL A TLALTENANGUITO	FISMDF 2021
62	ZANJA VIEJA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CAMINO AL PANTEÓN	FISMDF 2021
63	ZANJA VIEJA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	FISMDF 2021
64	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE LA JOYA Y LIBRAMIENTO DE CRISTO REY	FISMDF 2021
65	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA HACIENDA BUENAVISTA Y AVENIDA RINCONADA DEL VALLE	FISMDF 2021
66	TLALTENANGO ARRIBA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PROLONGACION VENUSTIANO CARRANZA Y CERRADA DEL EDAYO	FISMDF 2021
67	SAN PEDRO ARRIBA 5A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
68	COLONIA CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES	FISMDF 2021
69	EJIDO DE TABORDA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE DE ACCESO	FISMDF 2021
70	MOLINO ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALZADA SAN LORENZO	FISMDF 2021
71	MOLINO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE REVOLUCIÓN	FISMDF 2021
72	MOLINO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE DE LA CONASUPO	FISMDF 2021
73	MOLINO ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE MANZANA SIETE, RANCHO DE LUNA	FISMDF 2021
74	ZANJA VIEJA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE DE ACCESO AL PANTEÓN	FISMDF 2021
75	ZANJA VIEJA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA TERMINACION DE PUENTE VEHICULAR	FISMDF 2021

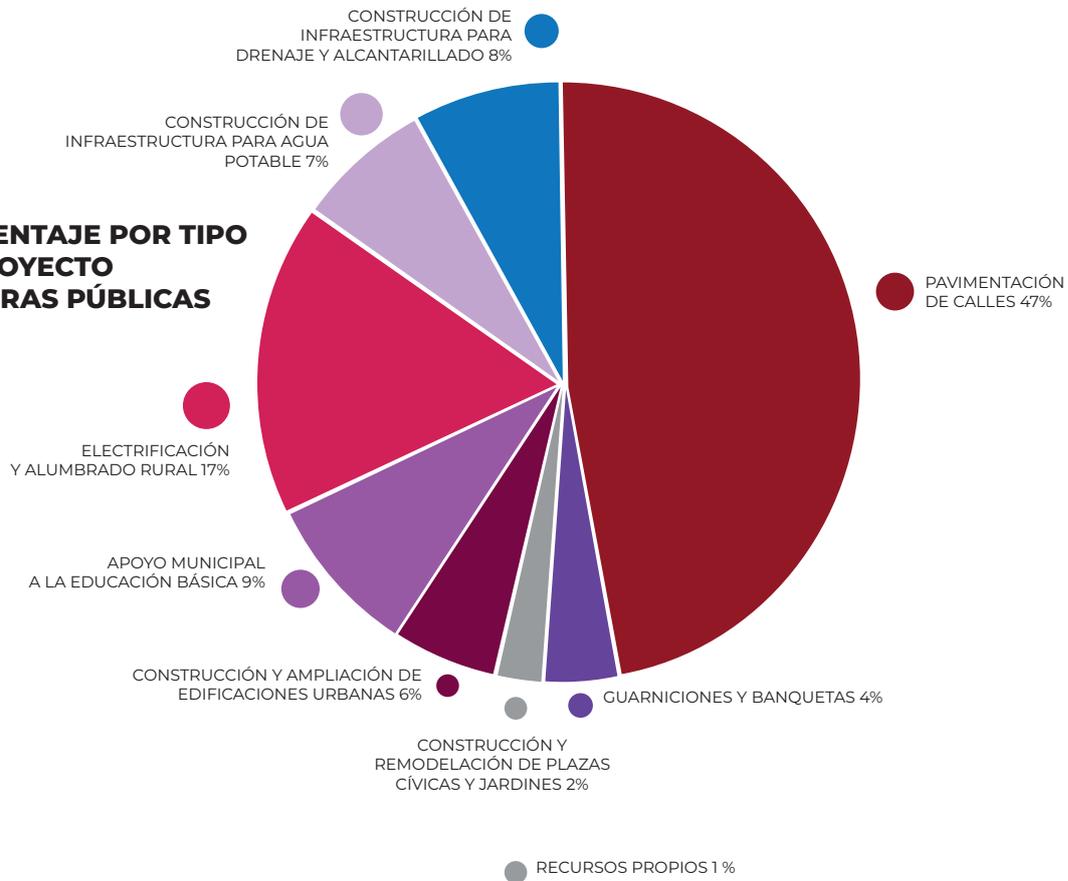
ACCIONES RESPONSABLES

Núm.	Comunidad	Obra	Fuente de Financiamiento
76	SAN DIEGO ALCALÁ 2A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CALLE EJE CENTRAL	FISMDF 2021
77	ENTHAVI 3A SECCIÓN	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE OJO DE AGUA RUMBO AL MANANTIAL	FISMDF 2021
78	ENTHAVI CENTRO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	FISMDF 2021
79	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD	FISMDF 2021
80	SAN PEDRO ABAJO 2A SECCIÓN	MEJORAMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PROTECCION PERIMETRAL	FISMDF 2021
81	SAN PEDRO ABAJO 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES RUMBO A CALLE ZARAGOZA	FISMDF 2021
82	SAN DIEGO ALCALÁ 4A SECCIÓN, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA SEGUNDA ETAPA	FISMDF 2021
83	SOLALPAN 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE DEL PUENTE XOTHE	FISMDF 2021
84	SOLALPAN 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE 10 DE MAYO	FISMDF 2021
85	SOLALPAN 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SÁNITARIO	FISMDF 2021
86	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CAMINO DE ACCESO AL PANTEÓN	FISMDF 2021
87	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CON EMBOVEDADO	FISMDF 2021
88	JIQUIPILCO EL VIEJO 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	FISMDF 2021
89	TLALTENANGO ABAJO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE DEL AURRERA	FISMDF 2021
90	CAMPAMENTO KM 48	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SÁNITARIO	FISMDF 2021
91	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	FISMDF 2021
92	SAN LORENZO OYAMEL 3A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN COBAEM	FISMDF 2021
93	COLONIA CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	FISMDF 2021
94	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR GUILLERMO MARCONI	FISMDF 2021
95	JIQUIPILCO EL VIEJO 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 172	FISMDF 2021
96	ENTHAVI 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 219 VICENTE SUAREZ	FISMDF 2021
97	SAN LORENZO OYAMEL 1A SECCIÓN	EQUIPAMIENTO DE PARQUE O PLAZA CÍVICA DE SAN LORENZO OYAMEL	FISMDF 2021
98	TODO EL MUNICIPIO	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	FEFOM 2021
99	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN SAN PEDRO ARRIBA	FEFOM 202
100	MAGDALENA TENEXPAN 1A Y 2A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE EL TECOLOTE	FEFOM 202

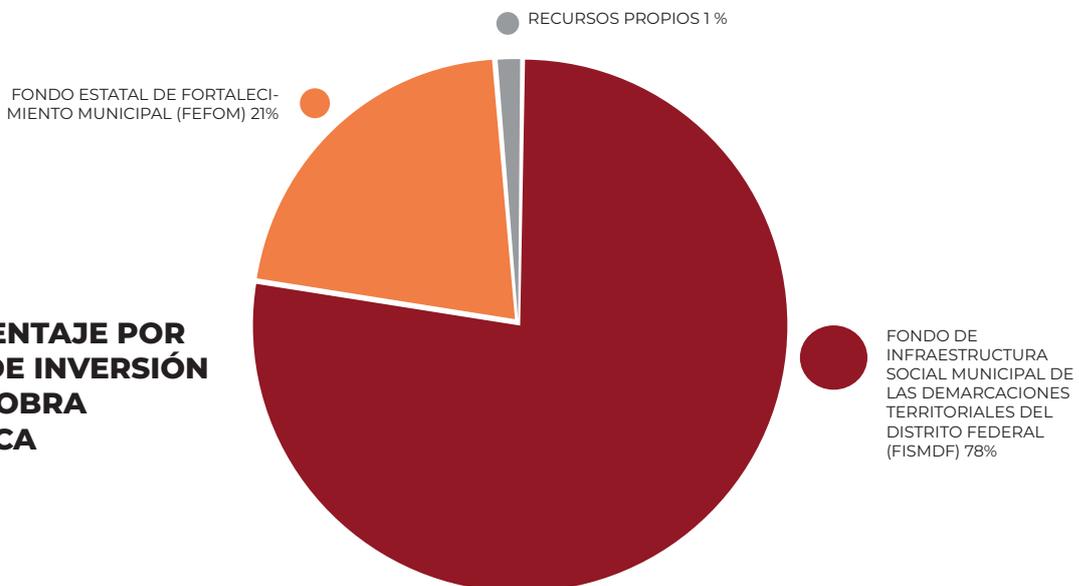
Núm.	Comunidad	Obra	Fuente de Financiamiento
101	BARRIO DE POTHÉ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES TEPOZÁN, PALMA Y CIPRÉS	FEFOM 2021
102	LLANO DE LA Y	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LLANO DE LA Y	FEFOM 2021
103	SAN DIEGO ALCALÁ 5A SECCIÓN, SILVERIO GALICIA GARCÍA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS.	FEFOM 2021
104	RANCHERÍA DE LOMAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL AL CAMPAMENTO KM 62	FEFOM 2021
105	SAN JOSÉ LAS LOMAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO AL DEPÓSITO DE AGUA, CAMINO DEL BARRIO LA PALMA Y CAMINO AL CENTRO DE SALUD	FEFOM 2021
106	SAN JOSÉ COMALCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PARAJE AL POZO	FEFOM 2021
107	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. ESTADO DE MÉXICO	FEFOM 2021
108	EJIDO DE ALLENDE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA LOMA DEL OLVIDO Y AV. TRANSPORTISTA	FEFOM 2021
109	LOMA DEL PROGRESO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOMA DEL PROGRESO	FEFOM 2021
110	MAGDALENA TENEXPAN 3A Y 4A SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES FRANCISCO I. MADERO, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	FEFOM 2021
111	MAGDALENA TENEXPAN 3A Y 4A SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR PRIMERA ETAPA, EN CAMINO A EJIDO DE DOLORES	FEFOM 2021
112	RANCHERÍA DE TROJES	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO DEPORTIVO PARA RANCHERIA DE TROJES	FEFOM 2021
113	SAN ANTONIO DEL PUENTE	MEJORAMIENTO DE PLAZA CÍVICA EN SAN ANTONIO DEL PUENTE	FEFOM 2021
114	SAN ANTONIO DEL PUENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TRO DE MAYO	FEFOM 2021
115	LOMA DEL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LOMA DEL PROGRESO	FEFOM 2021
116	COLONIA MORELOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MORELOS	FEFOM 2021
117	COLONIA EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA DELEGACIÓN Y CAMINO FEDERAL EMILIANO ZAPATA	FEFOM 2021
118	EJIDO DE DOLORES	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA PANTEÓN MUNICIPAL DE NUEVA CREACIÓN EN EJIDO DE DOLORES	FEFOM 2021
119	LOMA DE SAN NICOLÁS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CARRETERA TOLUCA - TEMOAYA, AV. DEL CANAL Y CALLE 10 DE SEPTIEMBRE	FEFOM 2021
120	EJIDO DE MIMBRES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DEL JARDÍN DE NIÑOS	FEFOM 2021
121	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL CHICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL.	FEFOM 2021
122	SAN JOSÉ PATHÉ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE AL PANTEÓN	FEFOM 2021
123	SAN MATEO ALCALÁ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA CAPILLA AL PANTEÓN	FEFOM 2021
124	EJIDO DE TABORDA	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PATIO CÍVICO EN ESCUELA PRIMARIA SÓCRATES	FEFOM 2021
125	MOLINO ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO ORNAMENTAL COMO COMPONENTE CENTRAL DE DISTRIBUIDOR VIAL "LA GLORIETA"	RECURSOS PROPIOS 2021



PORCENTAJE POR TIPO DE PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS



PORCENTAJE POR TIPO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA



CARÁTULA DE LEY DE INGRESOS



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES



PbRM-03b	CARATULA DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS	AÑO FISCAL:	2021	
ENTE PUBLICO: TEMOAYA 104		PROYECTO	DEFINITIVO <input checked="" type="checkbox"/>	
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	RECAUDADO 2020	PRESUPUESTADO 2021
4110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	415,432,059.31	422,567,950.60	414,087,471.55
4000	INGRESOS			
4100	Ingresos de Gestión	19,168,886.96	22,855,062.31	20,758,150.95
4110	Impuestos	7,462,527.41	7,983,795.84	7,462,527.41
4130	Contribuciones de mejoras	-	-	-
4140	Derechos	10,309,561.43	12,357,506.06	10,309,561.43
4150	Productos de Tipo Corriente	968,656.38	1,758,228.41	2,557,920.37
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	428,141.74	755,532.00	428,141.74
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	370,231,798.20	375,270,345.03	372,625,790.91
4211	Participaciones	160,627,895.66	165,429,689.78	163,408,668.71
4212	Aportaciones	209,603,902.54	194,921,157.65	209,217,122.20
4213	Convenios	0.00	14,919,497.60	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	26,031,374.15	24,442,543.26	20,703,529.69
4310	Ingresos Financieros	1,589,263.99	-	-
4350	Ingresos extraordinarios	-	-	-
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,442,110.16	24,442,543.26	20,703,529.69

<p>PRESIDENTA MUNICIPAL</p> <p>LIC. HELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ</p>	<p>SINDICO MUNICIPAL</p> <p>LIC. ADRIN ALCÁNTARA BERMÚDEZ</p>	<p>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>LIC. RODOLFO SAIZ GONZÁLEZ LÓPEZ</p>	<p>TESORERO MUNICIPAL</p> <p>LIC. ALBERTO OSORIO MILLÁN MINICÓN</p>						
FECHA DE ELABORACIÓN			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>22</td> <td>02</td> <td>2021</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	22	02	2021
DÍA	MES	AÑO							
22	02	2021							

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Núm.	Compromiso de Campaña	
1	Gestionar nuevos espacios de educación superior en el municipio.	✓
2	Gestionar con los gobiernos federal y estatal la ampliación de programas de becas para estudiantes del municipio.	✓
3	Gestionar la mejora de la infraestructura de las diferentes instituciones educativas que hay en el municipio.	✓
4	Gestionar la construcción de una Unidad Deportiva de Alto Rendimiento y habilitar las canchas deportivas en las diferentes comunidades.	✓
5	Gestionar para que el Hospital Regional sea de segundo nivel con médicos las 24 horas y medicamento gratuito.	✓
6	Gestionar equipo, médicos y medicamento para todos los centros de salud	✓
7	Impulsar el crecimiento y desarrollo económico en el municipio a través de la gestión de programas de jóvenes emprendedores y pequeñas empresas.	✓
8	Atender la problemática del agua teniendo el acercamiento con los comités de agua potable de cada comunidad.	✓
9	Preservar las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.	✓
10	En seguridad pública se adquirirán nuevas unidades y se equiparan las existentes, así como capacitación de los elementos que integran la corporación.	✓
11	Implementación de un sistema de videovigilancia en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado de México.	✓
12	Gestionar la ampliación de los programas de apoyo dirigidos a las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.	✓
13	Realizar el estudio para la homologación salarial de los servidores públicos del Gobierno Municipal.	✓
14	Ser un gobierno transparente en sus finanzas, de trabajo y rendición de cuentas.	✓
15	Ser un gobierno de puertas abiertas para la ciudadanía con un servicio y atención de calidad humana.	✓

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019 - 2021

Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez
Presidenta Municipal Constitucional

L. en D. Adrín Alcántara Bermúdez
Síndico Municipal

Tec. en Enf. Griselda Felipe Albino
Primera Regidora

C. Francisco Gregorio Bruno
Segundo Regidor

C. Francisca Guadalupe Felipe
Tercera Regidora

C. Marco Antonio García Garduño
Cuarto Regidor

C. Érika Balderas Carlos
Quinta Regidora

C. Priv. Otón Silva Gómez
Sexto Regidor

C. Wenceslao de la Cruz Hernández
Séptimo Regidor

L. en D. Abel Marcial Nicolás
Octavo Regidor

C. Roberto Gutiérrez Fabela
Noveno Regidor

C. Verónica de la Cruz Victoriano
Décima Regidora

P. L. C. Rocío Silverio Romero
Representante Indígena ante el Ayuntamiento

L. en D. Rodolfo Isaí González López
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez

Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Jorge Bernardo Rivera Sánchez

Presidente del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

L. en D. Rodolfo Isaí González López

Secretario del Ayuntamiento

M. en E.A. Berenice Carrillo Macario

Secretaria Particular

Lic. Alberto Jorge Millán Mendoza

Tesorero Municipal

Arq. José Antonio Mora Silvestre

Director de Obras Públicas

Mtro. Alejandro Sánchez Hernández

Director de Seguridad Pública y Tránsito

Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca

Directora de Desarrollo Urbano

C. Nicolás Bartolo Pedraza

Director de Desarrollo Humano y Bienestar

Lic. Nayeli Cruz Maximino

Directora de Administración y
Desarrollo del Personal

Ing. Noel Adalid Méndez Bravo

Director de Medio Ambiente y Forestal

Ing. Jorge Alberto De Jesus Almonte

Director de Agrícola, Acuícola y Pecuario

C. Candido Estrada González

Director de Agua

Tec. en Cont. Bernardo Ramírez Román

Director de Movilidad

Lic. Alfredo Patricio Domínguez

Director de Desarrollo Económico

C. Marisol Callejas Gómez

Directora de Gobernación

Tec. Irene Olmos Fabela

Directora de Servicios Públicos

Lic. Basilio Magno Pérez Toledo

Secretario Técnico del Consejo Municipal
de Seguridad Pública

Lic. Humberto Ordóñez Palacios

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación
y Evaluación (UIPPE)

T.S.U.S.P. José Luis Contreras Zárate

Coordinador Municipal de
Protección Civil y Bomberos

C. Carlos González Sandoval

Coordinador de la Unidad
de Transparencia

P.D. Gustavo Armando Ortiz Padilla

Coordinador de Logística y Eventos Especiales

Tec. Rafael Anastacio Martínez

Coordinador de Comunicación Social

Lic. Ana Belén Montes de Oca Becerril

Encargada de la Secretaría Técnica

Lic.en D. Porfirio Faustino Veivar Escobedo

Encargado de la Consejería Jurídica

P.L.I.A Víctor Manuel Alfaro Pineda

Encargado de la Contraloría Municipal

P.E.F Juan Antonio De La Cruz

Encargado de la Dirección de Cultura Física y Deporte

C. Graciela Constantino Guadalupe

Encargado de la Dirección Asuntos Indígenas

C. Pedro Mauricio Velazquez Moreno

Encargado de la Dirección de Desarrollo Turístico
y Fomento Artesanal



TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019 - 2021